



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES VISUALES

TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL USO DE LENGUAJE PARA LA  
INCLUSIÓN SOCIAL, EN LOS NOTICIEROS ESTELARES DE LOS CANALES  
PÚBLICO Y PRIVADO: ECUADOR TV Y ECUAVISIA.

“Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
establecidos para optar por el título de Licenciada en Periodismo”.

Profesora guía:

Msc. Mariana Velasco

Autora:

María Verónica Suárez Garcés

2015

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

---

Mariana Velasco  
Magíster en Gerencia Educativa  
170385310-9

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

---

María Verónica Suárez Garcés

1717523490

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis exmaestros/as, los que llamé 'genios', y que desde primer semestre me inculcaron el valor de la ética periodística, me dieron bases práctico-teóricas, y apasionamiento por las teorías en los campos de la Comunicación, el periodismo y las CC.SS.

En particular quiero agradecer a: Alfonso Espinosa, Omar Barreno, Monserrat Fernández, Patricio Rosas, Esthela Flores, Santiago Pérez, y a mi mentora Mariana Velasco.

## DEDICATORIA

Esta investigación fue parte de un maravilloso proceso, dedicada a "los nadies", las y los latino-americanos, que según, el periodista Eduardo Galeano, han sido y son invisibilizados/as; y que en esta tesis se convirtieron en una inspiración, "un todo".

También, dedico mi trabajo a Dios y a mi madre, mis pilares y guías durante 24 años; a mi hermano, un músico nato, que está en Australia cumpliendo su sueño; a mi padre, el ángel que me acompaña desde el cielo; a mis preciosos abues, a mis mejores amigos y personas incondicionales en mi vida, Lau y Julio Ignacio; y a mi familia de Visión Lista 1.

Finalmente, pero no menos importante, a todos los medios de comunicación y periodistas, cuya finalidad es trabajar para y por la sociedad.

## RESUMEN

La palabra es el instrumento esencial en el ejercicio periodístico, con la cual, se puede construir o destruir imaginarios, estereotipos, y la imagen de situaciones o personas ante la sociedad. En esta investigación se diagnosticó, a través de un monitoreo, durante del mes de mayo del 2014, el uso o no de lenguaje incluyente, en los noticieros estelares de Ecuador, Informativos ECTV y Televistazo, enfocado en los grupos vulnerables: adultos/as mayores, personas con discapacidad, afrodescendientes, niños/as, mujeres, comunidad GLBTI, e indígenas. Se logró evidenciar un alto grado de invisibilización de estos grupos en las noticias, su aparición en contextos negativos, y el incumplimiento de artículos de la Ley Orgánica de Comunicación (2013). Además, se concluyó que existe un desconocimiento de la Ley de Comunicación, en diversos sectores sociales; y que la Supercom, entidad estatal encargada de velar por el cumplimiento de dicha ley, no ha efectuado su labor de manera óptima.

## **ABSTRACT**

Language is the fundamental instrument for practicing Journalism. With words you can build or destroy collective imagination, stereotypes, or the image of people and occurrences in front of society. In this investigation, the main purpose was to identify, with a TV-monitoring, on May 2014, the use of inclusive or noninclusive language in the Ecuadorian stellar news program: Informativos ECTV and Televistazo, focused on the vulnerable groups: senior citizens, people with disabilities, afro-ecuadorians, children, women, GLBTTTI community, and native people. With the results, it was possible to demonstrate a high degree of invisibility of these groups in the news reports, the appearance of them in negative contexts, and the violation of some articles from the Organic Law of Communication (2013). We came to the conclusion, that there is a lack of awareness of the Law of Communication in different social sectors; and that the Supercom, the state entity in charge of the compliance with the law, has not accomplished an ideal work.

# ÍNDICE

1. Capítulo I: Importancia del correcto uso del lenguaje en la actividad Periodística .....	5
1.1. Tipos de lenguaje: diferenciación entre lenguaje excluyente e incluyente .....	5
1.2 Dimensiones del lenguaje .....	12
1.2.1. Dimensión funcional .....	12
1.2.2. Dimensión representativa .....	14
1.2.3. Dimensión estructural .....	14
1.2.1. Dimensión comportamental .....	15
1.3. Competencias paralingüísticas .....	15
1.3.1. Competencia pragmática .....	15
1.3.2. Lenguaje no verbal .....	18
1.3.2.1. Kinésica .....	19
1.3.2.2. Macrokinésica .....	19
1.3.2.3. Microkinésica .....	20
1.3.2.4. Proxémica .....	20
1.3.2.4. Cronémica .....	21
1.4. Niveles gramaticales.....	21
1.4.1. Nivel fonético-fonológico .....	21
1.4.2. Nivel sintáctico-morfológico .....	22
1.4.3. Nivel léxico-semántico .....	23
1.5. Lenguaje periodístico.....	24
1.5.1. Claridad .....	24
1.5.2. Concisión .....	25
1.5.3. Corrección .....	25
1.5.4. Amenidad .....	26

## 2. Capítulo II: Contrastación del tipo de lenguaje de los noticieros Televistazo e Informativos

ECTV.....	27
2.1. Diagnóstico del contenido audiovisual referente a cada grupo vulnerable en los noticieros .....	27
2.1.1. Visibilidad de los grupos vulnerables.....	28
2.2. Mujeres .....	29
2.2.1. Política .....	29
2.2.2. Judicial .....	31
2.2.3. Crónica Roja .....	33
2.2.4. Social .....	34
2.2.5. Economía .....	34
2.2.6. Sexismo .....	36
2.2.7. Masculino genérico.....	36
2.2.7.1. Televistazo.....	36
2.2.7.2. Informativos ECTV.....	36
2.2.8. Términos Incluyentes.....	36
2.2.9. Paridad de Género.....	37
2.2.9.1. Televistazo.....	38
2.2.9.2. Informativos ECTV.....	38
2.3. Indígenas .....	38
2.3.1. Política .....	38
2.3.2. Judicial .....	39

2.3.3. Social .....	40
2.3.4. Ambiental .....	40
2.3.5. Etnoracismo .....	41
2.4. Niños y niñas .....	42
2.4.1. Política .....	42
2.4.2. Judicial .....	43
2.4.3. Social .....	43
2.4.4. Crónica Roja .....	43
2.5. Adultos y adultas mayores.....	45
2.5.1. Política .....	45
2.5.2. Judicial .....	45
2.5.3. Social .....	45
2.5.4. Crónica Roja .....	45
2.6. Afrodescendientes .....	46
2.6.1. Política .....	46
2.6.2. Crónica roja .....	46
2.7. Personas con discapacidad .....	46
2.7.1. Política .....	46
2.7.2. Social.....	46
2.7.3. Términos Excluyentes.....	46
2.8. Comunidad GLBTI.....	47
2.8.1. Política .....	47
2.8.2. Social.....	47

3. Capítulo III: Manejo de estrategias socio-lingüísticas para un periodismo de inclusión.....	48
3.1. La importancia de ser incluyentes .....	49
3.1.1. La selección del término y los estereotipos.....	49
3.1.2. La subestimación con el lenguaje.....	51
3.1.3. Sociabilización de las noticias.....	51
3.1.4. Yo lo vi primero: el afán de la primicia y la obscenidad.....	52
3.1.5. Lo que se dice, lo que es correcto decir.....	54
3.2. El contexto noticioso .....	57
3.2.1. La criminalización.....	58
3.2.2. Normalización de un hecho.....	59
3.3. Políticas internas de regulación en los canales de televisión.....	61
3.3.1. Manual deontológico y editorial.....	61
3.3.2. Agenda mediática.....	62
3.4. Observaciones de forma .....	64
3.4.1. Televistazo .....	64
3.4.1.1. Uso de masculino genérico.....	64
3.4.1.2. Términos mal utilizados .....	64
3.4.2. Informativos ECTV .....	65
3.4.2.1. Uso de masculino genérico.....	65
3.4.2.2. Términos incluyentes .....	65
3.4.3. Segmentos incluyentes .....	65

4. Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones.....	66
4.1. Conclusiones .....	66
4.2. Recomendaciones .....	71
REFERENCIAS .....	75
ANEXOS .....	80

## INTRODUCCIÓN

“¿Cuál es la forma más sencilla para discriminar en la industria mediática?” Le preguntaron A Van Dijk, autor referencial en esta investigación, en el diario colombiano El Tiempo (2012), cuya respuesta fue que: “siempre se enfatiza lo positivo de nosotros -los blancos, los modernos, los buenos- y lo negativo de las minorías-“. La clave del análisis discursivo recae en darse cuenta qué clase de imágenes utilizan los medios, a quién entrevistan, a quién no le dan un espacio para expresarse. “Por ejemplo, ¿a quién le van a preguntar primero los periodistas? ¿A los líderes de las minorías? No. Van a hablar otra vez con el alcalde o el presidente o el abogado blanco”, (Van Dijk, 2012).

En concordancia con lo planteado por Dijk (2012), en los noticieros del Ecuador se puede detectar un uso equívoco del lenguaje periodístico oral y audiovisual. Lo que conduce a la normalización del empleo de términos excluyentes y reproducción de estereotipos. Esta investigación tuvo como objetivo general diagnosticar el uso de lenguaje periodístico para la inclusión social en los noticieros ecuatorianos público y privado: Ecuador TV y Ecuavisa. Y así, analizar la importancia del correcto uso del lenguaje; el manejo de estrategias socio-lingüísticas para un periodismo de inclusión; y contrastar el tipo de lenguaje utilizado.

Se aplicó el método inductivo de casos particulares, observación de hechos, y síntesis de datos, mediante un exhaustivo análisis del monitoreo realizado en el mes de mayo del 2014, a ambos medios. Con el cual se demostró que efectivamente, los grupos vulnerables, minoritarios en algunos casos, son invisibilizados en las noticias, lo que la investigadora Gabriela Castellanos (2009) asegura que es una forma de represión.

En total, por cada noticiero, se monitoreó 650 minutos en el mes, es decir, 25 minutos diarios, de contenidos nacionales, dentro de las categorías: política, judicial, economía, crónica roja, sociedad y ambiental, de la transmisión nocturna de lunes a viernes y del día domingo. Del total de minutos, los siete grupos estudiados: adultos/as mayores, afroecuatorianos/as, niños/as, personas con discapacidad, comunidad GLBTI, indígenas y mujeres, su

aparición no llegan ni al 16 por ciento. Y en algunos casos tienen presencia en notas de contexto negativo, como víctimas de tragedias, de la violencia, como sujetos del morbo mediático o se convierten en noticia por el hecho de padecer alguna discapacidad física.

Asimismo, se hizo hincapié en el tipo de lenguaje empleado por los periodistas y presentadores para referirse a miembros de los diferentes grupos sociales. Se determinó el empleo de vocabulario incluyente o excluyente mediante una clasificación de adjetivos, verbos, y sustantivos con los que se narraron las noticias.

Esto va de la mano con el postulado de Castellanos (2009), quien explica que el lenguaje excluyente se basa en el manejo de términos desde una perspectiva discriminatoria que genera estereotipos. Mientras que el lenguaje incluyente busca lograr el reconocimiento de grupos vulnerables que usualmente afronta una exclusión por cualquier índole. Castellanos asegura que hay que tener cuidado con no recaer en el uso de eufemismos o uso de lenguaje *políticamente correcto*, que son palabras seleccionadas con tal de no ofender a grupos discriminados aunque de una forma hipócrita.

Conforme con el artículo 10, de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), se exige a los medios de comunicación cumplir con normas deontológicas orientadas a respetar la dignidad humana, y abstenerse de realizar o difundir contenidos o comentarios discriminatorios. Además, se prohíbe la publicación de contenidos que perjudiquen la integridad o generen una visión negativa sobre niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

La Constitución de la República (2008), en el artículo 11, numeral 2, asegura que “nadie puede ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, ideología, filiación política, condición socioeconómica, orientación sexual, ni por cualquier otra distinción personal o colectiva”. Por lo que se considera que los medios de comunicación, específicamente, los noticieros están en obligación de cumplir y promover el cumplimiento de las normas establecidas.

Actualmente, se registran varias investigaciones realizadas sobre el manejo del lenguaje incluyente en las relaciones sociales cotidianas y en los medios de comunicación. Se destaca el Manual para un periodismo no sexista realizado en el 2010, por la investigadora colombiana Aldagiza Charria que analiza casos particulares de exclusión a la mujer en los medios colombianos y plantea términos de inclusión femenina.

Otra publicación destacable es el texto “Escrito sin D”, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación de México (Conapred), donde se explica la importancia al seleccionar los términos adecuados, para que exista equidad social, y los efectos psicosociales si se promueve la discriminación desde los medios. También, exista una guía para la comunicación incluyente, realizada por el Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina, la Vicepresidencia de la República del Ecuador y la Misión Solidaria Manuela Espejo (2011), donde se plantean estrategias de inclusión para las personas con discapacidad en los medios, y las palabras correctas para referirnos a la gente de este sector poblacional.

Es pertinente resaltar la obra “El Estilo del periodista”, del autor español Álex Grijelmo (2003), que en el capítulo denominado *El Sexismo*, analiza artículos de prensa discriminatorios, y propone *tips* periodísticos para la inclusión de género. Otra guía reciente, con consejos puntuales para la inclusión social desde los medios, la hizo el Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP) y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), denominada: “Recomendaciones de autorregulación y tratamiento de género para los medios de comunicación”, (2014).

En los trabajos mencionados con anterioridad, existe énfasis en estudiar la discriminación de los medios, en su mayoría, de otros países, y principalmente desde la categoría del sexismo. Los casos de estudio del lenguaje excluyente se centran particularmente en medios escritos.

Esta tesis refleja una comparación entre dos medios audiovisuales, y la imagen que se crea sobre determinado grupo social. Se expuso el manejo del lenguaje periodístico, tanto incluyente como discriminatorio de los noticieros, y de forma

estadística se presentó el orden de invisibilización de los grupos, según el espacio que recibieron en el medio. Con los resultados obtenidos y gracias al aporte de otras investigaciones de organismos nacionales e internacionales reconocidos, se diseñó una guía periodística interactiva, sobre el uso de lenguaje para la inclusión social.

## **1. Capítulo I: Importancia del correcto uso del lenguaje en la actividad Periodística**

### **1.1 Tipos de lenguaje: diferenciación entre lenguaje excluyente e incluyente**

El manejo del lenguaje de un medio de comunicación o un periodista tiene una repercusión en la formación de audiencias. Las cuales pueden adoptar las construcciones socio-lingüísticas del medio, e incluso reproducirlas en imaginarios sociales ya sea de forma negativa o positiva.

Desde la categoría de inclusión social, el lenguaje empleado a nivel periodístico, tanto en la forma como en el fondo se puede dividir en lenguaje incluyente y excluyente. La investigadora Gabriela Castellanos (2009, pp. 53-68), explica que el lenguaje excluyente se basa en el manejo de términos desde una perspectiva discriminatoria que genera estereotipos. Mientras que el lenguaje incluyente busca lograr el reconocimiento de grupos vulnerables que usualmente afronta una exclusión socio-cultural por “género, raza, etnia, orientación sexual, edad, o cualquier diferencia”, (Castellanos, 2009).

Para esta investigación se monitoreó, durante un mes, el lenguaje oral, escrito y audiovisual empleado por los noticieros público y privado: Ecuador TV y Ecuavisa. Con la finalidad de identificar y analizar el tipo de lenguaje. Estos resultados están expuestos y contrastados en el siguiente capítulo.

La autora, principalmente, plantea la distinción de los términos eufemismo, hipocresía e inclusión. El eufemismo está vinculado al aparente uso de lenguaje *políticamente correcto*, encaminado a “no ofender a grupos discriminados por razones étnicas, religiosas, raciales, de nacionalidad, de género o de orientación sexual” (Castellanos, 2009). No obstante, este se utiliza desde una visión negativa, pues se basa en el intento mecánico y forzoso de evitar ofensas para no sentirse juzgados por activistas del lenguaje.

Un desencadenante es la normalización del uso de palabras que aparentemente incluyen a la sociedad, pero su connotación recae en el

menosprecio y en la subestimación. Un claro ejemplo, está en el uso de términos como negro, persona de color, cieguito, entre otras, que intentan actuar como lenguaje políticamente correcto, aunque en realidad son vocablos diminutivos. Asimismo, está el uso equívoco del femenino del sufijo ente, el cual según la Real Academia Española (2012), carece de género, pero se cree que al decir *presidenta*, *estudiante*, etc, se incluye a una mujer, sin tomar en cuenta que se está *masculinizando* la esencia del sufijo.

Por el contrario, el verdadero lenguaje incluyente, va más allá de contrarrestar la discriminación de forma robótica y estructurada. Se trata de la búsqueda “continua, activa y positiva de formas de expresión que reconozcan la presencia de muchos sujetos cuya participación social, económica y política tradicionalmente aparecía limitada, o cuya existencia era y en ocasiones aún es prácticamente invisibilizada”, (Castellanos, 2009, p.54).

El eufemismo es un problema socio-lingüístico que se utiliza para encubrir realidades que implícitamente las consideramos como desagradables o muy feas. Castellanos asegura que si se evita decirle negro a un sujeto puede ser por dos motivos. Uno porque se reconoce la carga de denigración histórica, captada tras las secuelas de la esclavitud. La segunda opción es porque la palabra negro tiene una carga semántica de inferioridad que debe expresarse con cierto cuidado. En el segundo caso lo más probable es que se prefiera decir *persona de color*.

Este intento absurdo de encubrir contextos sociales vergonzantes, recae en la reproducción de la hipocresía, definida como un hecho en que las personas: “no son ni lo que parecen ni lo que se llaman, son hipócritas en el nombre y en el hecho”, (Quevedo Villegas, 1852, p. 327). Es así un disfraz frente a la realidad cuyo activismo no trasciende del discurso manipulado que puede llegar a malformar la conducta de la ciudadanía.

Es importante tomar en cuenta que el empleo equívoco del lenguaje, puede caer en el uso de términos excluyentes y esto a su vez produce lesiones socio-culturales, (Castellanos, 2009, pp.60-70). En el texto se exponen tres clases de lesiones: el insulto, la invisibilización y la inferiorización.

El insulto está representado por la discriminación lingüística a través de palabras grotescas y peyorativas que buscan rechazar y demostrar asco hacia actores sociales o grupos que consideramos inferiores. En la cotidianidad es fácil encontrarse con gente que diga *maricón* [término despectivo para referirse a los gays], *puta* [insulto contra las mujeres relacionado con la denigración de trabajadoras sexuales], o *longo* [término quichua erróneamente empleado para excluir a sujetos de origen mestizo y tez más oscura, usualmente de estatus socio-económico bajo].

Otro caso curioso, que cita la autora Castellanos (2009, p.56) es cómo en España a raíz de las olas migratorias, especialmente de sudamericanos, se ha impregnado en la sociedad el uso de la palabra *sudaca* para referirse a los migrantes con desprecio. Otras expresiones que se emplean con migrantes son: *india asquerosa*, *negro bembón*, o simplemente se utiliza el sustantivo *negro* o *indio* como un insulto.

También, es pertinente destacar como con los años la adopción de insultos, se ha convertido en motivo de chiste, y en la creación de espacios donde la discriminación social se presta para situaciones cómicas. Un buen ejemplo es la producción nacional de programas televisivos como *Vivos*, o *la Pareja Feliz*, donde se visualiza el uso constante de insultos contra una mujer casada, contra la comunidad GLBTI, contra afrodescendientes, o se sitúa a la mujer como un objeto sexual.

En segundo lugar, está la inferiorización que surge como un concepto en que un interlocutor no logra utilizar el lenguaje en un contexto de igualdad. Verbigracia, los medios optan por estrategias discursivas que ubican al receptor o al implicado de una noticia en una perspectiva de distanciamiento, diferencia y desigualdad, mediante el uso de pronombres en segunda persona o en tercera persona en plural. Los sociolingüistas Brown y Gilman (1960) sostienen que los pronombres tú, ellos, ustedes, puede estar basado en la connotación de asimetría y rechazo. En noticieros hay casos en que para referirse a comunidades indígenas o afrodescendientes se emplea con constancia el pronombre *ellos*, lo que establece una distancia psicosocial con el

narrador. Asimismo, existen casos en que la inferiorización se demuestra a través de una relación de dominado y dominante. Por ejemplo, cuando un reportero entrevista a una mujer la interrumpe con más frecuencia que cuando entrevista a un hombre. Estos casos están reflejados en la obra de Don Zimmerman y Candace West (1975).

Por otro lado, la autora Deborah Tannen (1994, p.46, citada en Castellanos, 2009, p.58) sostiene que una interrupción refleja dominación según la intención del interlocutor, pues caso contrario se trataría de la estrategia llamada “alta tendencia a involucrarse en los intercambios”, empleada por lo hablantes para cooperar con el otro y mostrar su interés a través de comentarios.

Por lo tanto, es esencial que las estrategias de los medios en el manejo de discurso sean analizadas detalladamente, según el contexto en que se desarrolle una noticia, sea este negativo o positivo. Para reconocer si un diálogo entre hombre o mujer, o entre un reportero y un personaje de diferente origen étnico, demarca una relación de poder, es indispensable plantear las formas lingüísticas polisémicas y vincular cada palabra seleccionada con relación al hecho social y la intención del contenido.

La invisibilización, por otra parte, es un fenómeno lingüístico que surge con el ausentismo del otro por el empleo de términos que no lo incluyen. En el caso de los medios, también por la reproducción de noticias que no otorgan espacio a actores sociales de los denominados grupos vulnerables [erróneamente considerados minorías por algunas personas]. Ya sea en cuanto a la gente que labora en el medio, o con respecto a la cantidad de veces que se incluya a un miembro de los grupos vulnerables en una noticia, y en contexto aparece si se lo llega a incluir.

Parte de este fenómeno, es el uso constante del masculino genérico en los medios, mismo que se analiza a profundidad en el tercer capítulo. Se refiere al empleo de palabras en género masculino para referirse a hombres y mujeres. Por ejemplo, *hombre* para decir ser humano, *sala de profesores*, *los estudiantes*, *el paciente*, *buenas noches amigos* para abrir un noticiero, entre otras.

Castellanos (2009), también describe la invisibilización por nacionalidad cuando un medio hace énfasis en países subdesarrollados, o de tercer mundo en lugar de países en vías de desarrollo. O cuando medios estadounidenses asumen que todo latinoamericano, en particular un migrante, habla *mexican*, en lugar de español.

Otro de los grupos que sufre invisibilización con bastante frecuencia, según la teórica Judith Butler (2001) es la comunidad GLBTI. Se los excluye, a tal punto, que miembros de la comunidad prefieren ocultar su identidad sexual. Después de haber analizado durante un mes ambos noticieros estelares jamás se publicó una nota o reportaje que incluya actores sociales de esta comunidad.

Gabriela Castellanos (2009, p.60) asegura que lo que se invisibiliza de la comunidad GLBTI no es en sí a la persona como tal, sino a su condición social y a sus preferencias. Por lo que no tomarle en cuenta en un noticiero es una forma de represión frente a lo tradicionalmente catalogado como –normal-. En este punto surge un fenómeno contrario llamado heterosexismo o hegemonía heterosexual. Donde se cree que lo legítimo o moral es identificarse como un sujeto heterosexual.

Por lo tanto, es importante tener claro que la inclusión solamente se puede lograr a través de la democratización del lenguaje. Esto se logra al visibilizar a todos los grupos sociales y vulnerables con un lenguaje que refleje el trato igualitario, y en medida de lo posible en un contexto noticioso positivo.

Por su parte, el autor Teun Van Dijk (1988, p.133) sostiene que los medios de comunicación masivos fungen un papel trascendental en el proceso comunicativo pues marcan una relación entre los grupos elitistas y las instituciones. Lo cual se manifiesta en ideologías raciales o étnicas transmitidas al público, y posteriormente, reproducidas entre la opinión pública, constituida casi siempre por una mayoría. Es por esto que los grupos conformados por las minorías étnicas como indígenas y afrodescendientes tienden a ser visibilizados en los medios de comunicación, específicamente en reportajes de noticieros en contextos negativos.

Asimismo, los textos y las conversaciones cotidianas contribuyen con la reproducción del estatus de poder, basado en la sobre posición, y sobrevaluación de la raza blanca sobre la negra, y de mestizos de estatus socio-económico alto, o medio alto sobre grupos minoritarios.

Van Dijk (1988, pp. 134-136) explica que mediante un medio de comunicación se representa a determinado sector de la sociedad, que en ocasiones expresan prejuicios y ejecutan acciones discriminatorias. Por lo que un medio en algunos casos llega a formar, adaptar, transmitir y compartir estereotipos y cogniciones sociales específicas respecto a grupos sociales mayoritarios y minorías.

Se debe considerar que el hecho de reflejar las microestructuras del racismo está vinculado a procesos de raciocinio y bagaje de conocimiento de una persona. En este punto se constituye una dimensión cognitiva en que se analizan las estrategias de la discriminación étnica y de cómo se procesa los diferentes signos sociales.

Este enfoque también puede ser estudiado desde la planificación y control mediático sobre el racismo, desde un manejo verbal de discriminación contra grupos minoritarios. Según Allport (1954) una teoría del prejuicio traspasa las barreras de la psicología social puesto no son propiedades netas de la psiquis humana. De igual forma, Adorno, Frenkel-Brunswik y Levinson (1950) sostienen que el racismo no se puede reducir a una cuestión emocional defectiva. Puesto que este fenómeno, y más si trata desde los medios, refleja una cognición individual y colectiva con base en estructuras sociales marcadas por un contexto.

No obstante, es factible que se creen nuevos procesos cognitivos mediante plataformas y microestructuras antirracistas, críticas e incluyentes. Los conceptos de raza y clase desarrollados por Van Dijk (1988, p.169) se filtran a través de una ideología transmitida en el discurso diario, desde los actos más simples como una conversación común hasta la reproducción ideológica masiva en un medio.

Es curioso como a nivel lingüístico un hablante cuando se siente distinguido del resto utiliza el pronombre vosotros para demarcar su auto inclusión en un grupo

social. Mientras que para demarcar la diferenciación de otra clase social se externaliza a los actores y se los trata de ellos.

En otro punto, Van Dijk (1988) expone los resultados de un análisis realizado a la prensa holandesa y se destaca que las noticias que giran en torno a migrantes tienden a salir con mayor frecuencia que la de un residente local, desde una perspectiva más amarillista. Especialmente se publican contenidos sobre migrantes ilegales, expulsados del país, y grupos étnicos que viven en condición de refugiados.

Otro hecho interesante que salió a luz con ese estudio fue que los medios de comunicación holandeses transmiten líneas de tolerancia hacia refugiados políticos que son de raza blanca. Además, estos medios también se encargaron de transmitir la imagen positiva de los políticos, que intentan demostrarse como tolerantes ante la migración, cuando muchas veces en sus políticas se soterran actos de discriminación hacia las minorías.

La práctica discriminatoria de un medio según Greenberg y Mazingo (1976) van más allá del contenido que publican, pues también radica, en el contenido que descartan y en las fuentes que deciden no tomarlas en cuenta. De la misma manera, existe discriminación en cuanto a la forma como se maneja un medio, desde la gente a la que se contrata. Por ejemplo, en el caso de medios nacionales ecuatorianos es escasa y en muchos casos nula, la contratación de periodistas afrodescendientes, indígenas, con discapacidad o pertenecientes a la comunidad GLBTI.

Estos actos de etnoracismo se considera que están presentes en el proceso periodístico de selección de fuentes expertas. Downing (2008, citado en Van Dijk, 1988) denota una “falta de interés por las organizaciones étnicas como fuentes seguras y creíbles, y esto puede ser observado en el hecho frecuente de recurrir a expertos de minorías blancas, cuando el tema de discusión sea sobre negros u otros miembros del Tercer Mundo”.

Van Dijk (1988) complementa este planteamiento y dice que el discurso público canalizado a través de los medios masivos, pone en primer plano el rol

negativo de las minorías en la sociedad. Con agendas pre-formuladas que seleccionan un tópico en particular. Por ejemplo, en los noticieros se percibe que los grupos vulnerables varias veces aparecen en notas relacionadas con el crimen y la inseguridad, ya sea como víctimas o como culpables.

Cuando se analizan los discursos de grupos de poder, medios y actores sociales, se debe ir más allá del contexto de interacción natural. Dado que la gente intenta imponer los prejuicios mediante estrategias de persuasión al otro. En el caso de los medios existe un estado de conciencia frente a la dependencia de su público y usuarios para manejar un discurso. Mientras más conscientes sean de las características socio-culturales que tiene la audiencia, más fácil será controlar el discurso.

## **1.2. Dimensiones del lenguaje**

### **1.2.1. Dimensión funcional**

El lenguaje ya sea oral, escrito o de señas, es un instrumento de interacción para toda relación social. Su función principal es comunicar ideas a través de un mensaje, de manera que el contenido es codificado por el emisor que intercambia signos descifrables con el receptor.

Estos signos adquieren un significado que se interpreta desde la construcción de una estructura social. Los semiólogos Saussure, Bally, Sechehaye, Riedlinger, Alonso, y Sechehaye, (1980) plantean que tanto la sociabilidad como el estudio de la realidad social están involucradas en un sistema de estructuras que atribuyen un rol particular a cada individuo. Este rol se fundamenta en unidades previamente constituidas en el proceso comunicativo, cuya identificación se basa en relación de los fenómenos sociales y sus significados. El estructuralismo identifica y define las reglas de la comunicación a través de códigos de significaciones que son creados y transmitidos de un individuo a otro.

Roland Barthes (1994, pp.13 – 19) explica que el lenguaje establece un vínculo entre un actor social y un colectivo por el intercambio de mensajes. De modo

que la vida del lenguaje no puede ser concebida sin la vida social del lenguaje. “Nunca nos topamos con ese estado en el que el hombre estaría separado del lenguaje, y elaboraría este último para expresar lo que pasa en su interior: es el lenguaje el que enseña cómo definir al hombre y no al contrario”, (Barthes 1994, p.25).

Pese a que el lenguaje está regido por una estructura determinada, el lenguaje como eje de la comunicación llega a adquirir diversas formas, y puede ser heteróclito según los contextos sociales, (Barthes,1994, p. 51). Desde la concepción individual hacia la social, la construcción de mensajes y significados es variable, irregular y extraña pues sale de un orden preestablecido. Esto ocurre especialmente en las jergas, los dialectos, los códigos criptográficos y el argot. Una vez que el código es receptado y coordinado por grupos específicos de la sociedad, el ciclo de construcción de signos, significados y significantes resulta normal en la praxis y además, se convierte en una representación de identidad.

Esta capacidad de crear nuevos procesos de coordinación social, mediante el lenguaje, representa la fortaleza humana de cognición y raciocinio para formular nuevas ideas que son receptadas y aceptadas por un conglomerado de la ciudadanía. El proceso de la comunicación va más allá de un simple acto de saber cómo utilizar un instrumento. Pues implica el manejo adecuado de la inteligencia para seleccionar, combinar y manifestar los signos y símbolos lingüísticos, (Barthes, 1994, p. 50).

El lenguaje representado en los procesos de la comunicación requiere de la aplicación de otras ciencias como la Fisiología, Psicología, Antropología, y Física. Al combinar los diferentes elementos de estos campos de estudio, se logra construir un código lingüístico. Según Hiru (2014), “el código es un conjunto de signos de la misma naturaleza regidos por reglas que permiten formarlos y combinarlos”.

El lenguaje es un código constituido por distintos signos lingüísticos. Parafraseando a Hiru (2014) las comunidades humanas del mundo han organizado sus propias lenguas utilizando sonidos articulados que se asocian a

distintos significados. El emisor y el receptor para posibilitar el proceso de comunicación utilizan el mismo código.

Saussure, Bally, Sechehaye, Riedlinger, Alonso, y Sechehaye, (1980, p.67) establece que el lenguaje, constituye también origen e historia, de un vistazo actual y un resultado del pasado. Las transformaciones sociales han posibilitado la evolución de la lengua y la transformación de idiomas, ya que se transporta un idioma a medios diferentes, lo cual entraña tangibles e intangibles en las formas y estilos de comunicar.

### **1.2.2. Dimensión representativa**

La dimensión representativa, según la explicación de los investigadores Elin Runnquist y Jaime Nubiola, (2008, pp. 3-6) es una función que permite representar al mundo a través del lenguaje. Es decir, que las palabras permiten cosificar las ideas.

En esta dimensión se distingue el desplazamiento referencial, ya que los signos lingüísticos no están ligados de forma directa a referentes inmediatamente presentes en el tiempo o en el espacio. Por lo que un sujeto puede referirse a hechos reales presentes, pasados o futuros, e incluso imaginarios. Por otra parte, se halla el carácter meta-representacional del lenguaje, en que las palabras llegan a transmitir la realidad que parte de una representación mental.

### **1.2.3. Dimensión estructural**

Asimismo, se expone la dimensión estructural del lenguaje que en esencia plantea que una estructura permite que los signos lingüísticos puedan ser combinados sin perder su significación, (Runnquist y Nubiola, 2008, p7-p19).

Una de las características principales de la estructura es la arbitrariedad de las unidades; y la articulación del lenguaje dividida en fonemas o unidades no significativas, y morfemas o unidades con significado como resultado de la combinación fonética.

#### **1.2.4. Dimensión comportamental**

La última dimensión del lenguaje es la comportamental, Runnquist y Nubiola (2008, p.10) ubican al sistema lingüístico en un campo más complejo, que trasciende del mero rol de utilizar el lenguaje para conceptualizar una idea, al papel de emplearlo como instrumento de sociabilidad en la vida cotidiana. En este punto, el lenguaje adopta dos modalidades primarias: la producción y la comprensión. Ambas se combinan de forma simultánea durante una conversación, y permiten el intercambio de roles entre el oyente y el hablante.

Además, el comportamiento lingüístico muestra la libertad y creatividad humanas: no depende necesariamente de los estímulos y los hablantes tienen la posibilidad de demorar sus respuestas. Así pues, el uso del lenguaje constituye un caso prototípico de conducta inteligente e intencional. La posibilidad de transformar la conducta, el conocimiento o las emociones de otros y de uno mismo a partir del lenguaje convierte a éste en uno de los principales instrumentos de regulación social, interpersonal e intrapersonal. En esta dimensión se identifica el intercambio de signos tanto lingüísticos como paralingüísticos (lenguaje no verbal).

### **1.3. Competencias paralingüísticas**

#### **1.3.1. Competencia pragmática**

Brandimonte (2006, p. 197) se postula la importancia del análisis situacional basado en la sociología interaccionista. De aquí se extrae los factores, independientemente del lenguaje empleado, que influyen en todo proceso comunicacional: contexto, entonación y gestos.

Toda conversación implica un entendimiento mutuo entre el emisor y el receptor, que depende de la geolingüística y sociolingüística, que facilitan denotar connotar e inferir la información de una manera adecuada y clara. Mientras ambos sujetos se comunican con naturalidad, cada movimiento, gesto o acto de habla va a significar la existencia de presuposiciones. Desde el nivel

investigativo, en la conversación se presentan retóricas de la actuación social, como describe Vásquez (1999, p.6, citado en Brandimonte, 2006):

“Con retóricas de actuación social, me refiero a todos aquellos intercambios lingüísticos que tienen que ver con situaciones codificadas de la vida cotidiana. Todos ellos llevan asociados una serie de actos de habla que, a pesar de las variantes concretas, están altamente ritualizados y el hecho de que existan o no, y la necesidad de establecer el intercambio lingüístico siguiendo unas determinadas pautas, obedece a codificaciones de tipo cultural. Incluyo aquí las fórmulas sociales, saludos, presentaciones, felicitaciones, pésames (...), altamente ritualizadas, pero también aquellas formas de intercambio social aparentemente más libres, pero que tienen detrás un código cultural que está determinando la presencia/ausencia de determinadas intervenciones lingüísticas y ciertas combinaciones de actos de habla como establecer una cita, invitar, pedir algo, ofrecer, solicitar una información, disculparse por un retraso (...).”

Grigori Slusarenko (2009, P.70) analiza la competencia pragmática aplicada a los medios de comunicación. Se sitúa a los medios como generadores de la opinión pública, cuyo impacto a nivel social, político y cultural, sobrepasa el deber único de informar. Además, se considera que los medios tienen participación en la conformación de la cultura moderna y de la cultura lingüística. Cuyo objetivo radica en manipular el estado de ánimo de la audiencia, cambiar un juicio de valor y polarizar opiniones.

También, se toma en cuenta cuál es la predisposición que tienen los receptores al momento de captar la información. Este factor provoca que la audiencia perciba una parte de la información de forma selectiva, y su predisposición influenciada por el conocimiento, datos de otros medios y experiencias pasadas, hagan que el resultado final de captación varíe de forma negativa o positiva. Por otro lado, se explica la influencia del conocimiento lingüístico en la redacción de noticias, de ahí que un medio nunca va a ser objetivo,

(Slusarenko, 2009, pp-217-219), debido a que el periodista emplea el lenguaje y el contexto para construir la información, narrar lo que él comprende, y descarta datos bajo su criterio. Entre los objetivos pragmáticos un medio busca persuadir al público, al inculcar un sentido no crítico de la percepción. Lo que va acompañado de factores externos como la sensación de prestigio o la presión grupal.

En el lenguaje periodístico es usual el empleo de fraseologismos o modismos para lograr efectos pragmáticos. Por ejemplo, el uso de una locución con determinado texto, sonidos, actores, remite una intencionalidad al oyente. Que además provoca un efecto en sus necesidades psicológicas, tensión psíquica, actitud y la sensación de estar satisfecho o no con la información captada.

Slusarenko (2009, p.155) hace hincapié en el uso de expresiones bíblicas para contextualizar noticias, que influyen en las emociones del público; se cita el siguiente ejemplo: "En la guerra política que se ha levantado, el Partido Popular insiste en su papel de oposición y echa tierra sobre los gobiernos socialistas desde 1982 a 1995". La expresión *echar tierra sobre uno* tiene un contexto negativo, ya que en la Biblia, esa frase se utiliza para juzgar a los que calumnian o persiguen injustamente. Por lo que se interpreta que esta expresión fue utilizada por la revista Cambio 16 de tendencia izquierdista, para asociar que el Partido Popular, conservador, está acusando injustamente a los gobiernos socialistas.

Otro ejemplo que el autor cita es la frase utilizada por diario el Tiempo: "tenía los pies de barro, como todos, pero hubo un tiempo en que muchas personas creyeron que Mario Conde era un dios". La expresión *pies de barro* refleja la inmoralidad de una persona que anteriormente gozaba de una reputación Intachable, en términos más coloquiales se emplea la frase *tiene rabo de paja*.

La frase bíblica nace de la parábola de que el primer hombre fue hecho de polvo [tierra, barro], Slusarenko (2009, p.156). Se asume que los lectores conocen la historia de Mario Conde, que supuestamente "era el *hombre de*

*confianza* de Felipe González y después fue acusado ante los tribunales de fraude financiero”, Slusarenko (2009, p.155).

Con el uso de estas expresiones bíblicas, se camufla un falso intento de coloquialismo por parte del periodista para acercarse al actor. Cuando en realidad, lo que ocurre es que busca implantar un criterio sobre determinado acontecimiento, y para esto busca manipular las creencias ideológicas, con la familiaridad que se tiene frente a hechos religiosos.

### **1.3.2. Lenguaje no verbal**

El lenguaje no verbal es una forma de comunicación innata de todo ser humano, pues históricamente, aun cuando el homo no evolucionaba en homo-sapiens con la capacidad de hablar. Se comunicaba con el resto de la comunidad mediante su cuerpo. Esta clase de lenguaje implica el uso de expresiones corporales para transmitir mensajes cortos o más complejos. Ya sea con el uso de gestos, movimientos, o señas voluntarias, e incluso las microexpresiones faciales involuntarias.

Las microexpresiones según los estudios del psicólogo Paul Ekman (2009), son movimientos del rostro y de partes específicas del cuerpo humano, que tardan menos de un segundo, y que siempre reflejan la verdad pese a lo que una persona diga oralmente. Esto se debe a que las microexpresiones se ejecutan por una orden cerebral instantánea.

Brandimonte (2006, p.203) hace referencia a una investigación, donde se registra que en una conversación entre dos personas, solo el 35 por ciento del mensaje es transmitido a través de palabras. Mientras que el resto de se comunica a nivel no verbal ya sea por la gesticulación, la distancia, los movimientos o por la vestimenta que se porta.

Hay gente que asegura que la música es un lenguaje universal, la misma afirmación debería hacerse para el lenguaje no verbal. Pues aunque no se hable en el mismo idioma, los gestos tienen un significado similar, y

característico en cada cultura, y en el caso de los microgestos, idéntico, en todas las partes del mundo. Dentro de los elementos paralingüísticos están la kinésica, la proxémica y la cronémica.

#### **1.3.2.1. Kinésica**

Se refiere al manejo de movimientos, postura y tonos de la voz, mientras se comunica. Tal como explica el investigador Antonio Muñoz (2008, pp.2-5), la kinésica se debe estudiar no solo como el resultado de procesos fisiológicos que reflejan la emotividad de una persona, sino como un medio de expresión cultural. A su vez, se plantea que los gestos en las culturas se conforman a través de un sistema creado de forma arbitraria y simbólica.

#### **1.3.2.2. Macrokinésica**

Aplicada a los eventos ceremoniales, precedencia y normas protocolarias. Asimismo, se aplica la kinésica como medio de expresión dramático y de energía. Marta Rizo (2011), plantea que toda persona que deba interactuar frente al público se convierte en un actuante que debe desarrollar una representación y adoptar determinadas expresiones para controlar las impresiones de la gente y así manipular la opinión pública. Esto se logra con la selección particular de accesorios, vestuario, y el conocimiento de qué movimiento corporal es correcto ejecutar.

En este punto, el actor social maneja dos clases de fachadas, la primera está conformada por factores externos que son difíciles de controlar, ya que se componen por el medio en el que se actúa y los contextos sociales; y la segunda es la fachada personal compuesta por insignias de la persona, cargos, vestimenta, sexo, origen étnico, estatus socio-económico, aspecto físico, y expresiones faciales características. Rizzo (2011, p.7) señala que una persona diseña su propio ritual para demostrar una escala de prestigio a través de máscaras expresivas, o “caras sociales” para ser incluidos en un grupo, pese a

que eso implique abandonar sus ideales con tal de seguir a la mayoría, y auto-silenciarse para no ser rechazados.

### **1.3.2.3. Microkinésica**

Muñoz (2008, pp. 3-5) analiza el estudio antropológico y psicológico de individuos, o culturas específicas para comprender que el comportamiento está ligado a presentaciones comunicativas. Esto se refiere a los pequeños gestos y cambios de posturas que una persona utiliza con naturalidad dentro de un proceso comunicativo.

El autor hace énfasis en la existencia de una sincronía rítmica que cada individuo adopta a lo largo de su desarrollo ontogenético, lo que permite al oyente y al hablante ejercer una sincronía independiente de sus gestos, y después desarrollar una tercera sincronía en que ambos combinan movimientos y posturas de forma fluida.

Por otro lado, en esta categoría se incluyen los estudios de Ekman (2009) y se clasifica al comportamiento no verbal en ilustradores, reguladores, emblemas, adaptadores y expresiones afectivas. Ekman (2009) demuestra que el lenguaje no verbal siempre dirá la verdad de una persona, o situación de conflicto emocional, además, asegura que la parte expresiva de la emoción denotará la experiencia emocional real de un humano.

### **1.3.2.4. Proxémica**

Brandimonte (2006, p.205) postula que la proxémica es una “disciplina que “estudia el uso del espacio en las culturas y los procedimientos de limitación territorial de naturaleza comunicativa, es el territorio personal y la orientación corporal en las interacciones cara a cara o en pequeños grupos”. Tanto para los animales como para los seres humanos existe una noción de territorio, por lo que necesitan de forma indiscriminada su propio espacio para interactuar y realizar sus actividades, o necesidades básicas. En el caso de los humanos

cuando se encuentran en una conversación, el momento en que perciben que la otra persona se acerca mucho, se da una percepción psicológica de invasión de espacio, (Muñoz, 2008, p.6).

En las culturas siempre se da una significación especial a los espacios que se ocupan, ya sea para semantizar los ritos, o construir una conciencia tangible de identidad. Cada cultura busca segmentar sus propios espacios en unidades diferenciadas, (Muñoz, 2008, p.6).

#### **1.3.2.5. Cronémica**

Es la conceptualización del uso del tiempo dentro de cada cultura, que va desde la noción de puntualidad, horarios de atención, períodos de vacaciones, hasta el ritmo o pausas con las que se habla. Por ejemplo, en las culturas europeas existe una convención social para respetar con mayor frecuencia el turno del hablante, e interrumpir cuando es necesario. En el caso de las culturas de Latinoamérica es más común que se sobre-interrumpa al hablante por considerar que se está cooperando con la discusión. Por otro lado, en los países nórdicos se tiende a ocupar más silencios durante las conversaciones, no obstante, para las culturas mediterráneas resulta una falta de respeto, Brandimonte (2006, p.204).

### **1.4. Niveles gramaticales**

#### **1.4.1. Nivel fonético-fonológico**

Xavier Frías (2001, p.3), se define a ambas como disciplinas de la lingüística que se encargan de estudiar los sonidos del lenguaje. La fonética abarca un estudio más amplio que se centra en el aspecto acústico de las palabras. La fonología, en cambio, implica el estudio de la imagen mental generada por la pronunciación de los fonemas. La fonología se dedica a la concepción que tiene la mente frente a un sonido. Y se distinguen dos grupos de fonemas: las vocales y las consonantes. Las vocales son emisiones de voz que carecen de

obstáculos en todo el sistema fonador. Las consonantes son emisiones de voz que tienen ciertos obstáculos en el aparato fonador ya que requieren de una vocal para que puedan ser pronunciadas con facilidad.

Para tener la capacidad humana de pronunciación se requiere de algunos elementos fisiológicos como son: las cuerdas vocales que generan las vibraciones, la lengua que roza la cavidad bucal, los labios y la cavidad nasal.

Además existen criterios para pronunciar los fonemas: el punto de articulación que es el lugar de la boca en que se pronuncia; y el modo de articulación que son los procesos encaminados para pronunciar el fonema, Frías (2001, p.4).

Por otra parte, la fonética analiza la pronunciación de cada fono, y como su sonido puede cambiar según el contexto en que se encuentre, o según la combinación con otros fonemas. Estas variaciones perceptibles se denominan alófonos. Por ejemplo, la pronunciación de la letra *n* en la palabra *diente* es más seca que en la palabra *explotación*, donde la *n* es más nasal.

En esta rama también se estudia las sílabas, como la emisión de voz, que a nivel psicolingüístico se identifica como la unidad menor perceptible para el oído humano. Los humanos pueden conceptualizar sílabas, mas no fonemas, a estos últimos simplemente se los aísla por su sonido. En la lengua castellana existen sílabas abiertas que están siempre terminadas en vocales *ca-sa-da*; y sílabas cerradas acabadas en consonantes *to-ser*, Frías (2001, pp.5-6).

#### **1.4.2. Nivel sintáctico-morfológico**

El nivel morfológico, según el Departamento de Lengua y Literatura de Colegio San José de Sevilla, (2013, pp. 3-6) se ocupa de los tipos de palabras y su estructura interna, aquí se distinguen los morfemas y los lexemas. El lexema es la unidad mínima de significado léxico que no presenta morfemas gramaticales. Los morfemas en cambio, son las unidades mínimas significativas, (RAE, 2012).

Se diferencian morfemas con significado léxico y morfemas gramaticales independientes [por sí solos son una palabra] y dependientes que requieren unirse a otros morfemas para tener un sentido. En los dependientes se

distinguen los morfemas flexivos que se alteran en género y número como los verbos, pronombres, adjetivos y sustantivos; y los derivativos modifican el significado del lexema como los prefijos y los sufijos.

Mediante la sintaxis se combinan todos los elementos que conforman una oración, en un orden determinado para darle un sentido lógico al mensaje. Para constituir frases u oraciones se pueden combinar artículos, adjetivos, interjecciones, verbos, sustantivos, adverbios, preposiciones y conjunciones, (Departamento de Lengua y Literatura de Colegio San José de Sevilla, 2013, pp. 9-10).

#### **1.4.3. Nivel léxico-semántico**

Se refiere a las dos caras que tiene el signo lingüístico: el significante, que es el signo material como tal; y el significado que es la imagen mental del significante. En este nivel se destaca también, la presencia del referente o elemento existente de la realidad al que se representa con el significado y el significante.

El significado según establece Antonio Fernández (2012, pp. 2-5) está compuesto por los rasgos conceptuales que asocian a un significante los hablantes de una misma lengua. El significado tiene dos componentes: la denotación que abarca los rasgos conceptuales objetivos que se tiene del referente; por lo que el hablante evitará cualquier valoración subjetiva. Y la connotación que son los rasgos conceptuales subjetivos, y dependen de la interpretación cognitiva del hablante.

En el caso particular del lenguaje literario y periodístico se trabaja con léxicos connotativos ya que buscan dar giros, o sentidos figurados a los mensajes para captar la atención del público. Un ejemplo es el titular “Aviones norteamericanos provocan una matanza en Bagdad”, (Fernández, 2012, p.3).

En el campo semántico se estudia el significado que tienen los signos lingüísticos y sus combinaciones según con base en una convención social. Pueden existir varias relaciones semánticas entre los signos. Aquí se distingue la sinonimia, que son palabras con distintos significantes pero el mismo

significado. La polisemia que son palabras con el mismo significante pero diferentes significados. La homonimia con palabras homófonas que tienen el mismo sonido pero diferente significado, y las homógrafas con el mismo sonido y composición ortográfica pero diferente significado. La antonimia con diferentes significantes y significados completamente opuestos. Y la hiperonimia que es la inclusión de un significado respecto a uno que lo contenga, por ejemplo: perro-animal, rosa-flor, (Fernández, 2012, p.4).

## **1.5. Lenguaje Periodístico**

La acción comunicativa parte de la necesidad que el ser humano tiene de comunicarse y de la interacción para satisfacer sus necesidades mediante la comunicación lingüística, así lo manifiesta Antonio Franco (2004, pp. 77-100). De la denominada acción comunicativa se deriva el lenguaje periodístico que actúa como mediador de las relaciones sociales. Asimismo, es una herramienta empleada por los medios masivos para decodificar la realidad y representarla a través de los géneros periodísticos: crónica, noticia, entrevista y reportaje. El lenguaje periodístico intenta aproximar al público a la percepción o vivencia atemporal, o a distancia de acontecimientos informativos coyunturales o de interés común. La interacción de los dos extremos del canal debe ser recíproca y puede existir un proceso de retroalimentación. El lenguaje periodístico se caracteriza por ser claro, conciso, correcto y ameno.

### **1.5.1. Claridad**

La claridad se centra en el manejo de conceptos sencillos y con una exposición limpia de ideas. Es necesario el manejo del léxico correcto que tenga un alcance conceptual para el público al que se quiere llegar. Los periodistas Zavala, Hely y Corona (2010) expresaron que: “un estilo es claro cuando el pensamiento de quien estructura el mensaje es captado sin esfuerzo por los receptores”.

El escritor Álex Grijelmo (2003), señala que: “la frase periodística debe construirse de una forma que no sólo se entienda bien, sino que no pueda entenderse de otra manera”, por lo que el lenguaje periodístico demanda una

lógica en su construcción y orden en la exposición de ideas. Grijelmo (2003), también señala que la claridad es esencial en todo trabajo periodístico ya que la mayoría de receptores pertenece a niveles socio-económicos medio-bajo o bajo, por lo que su bagaje cultural y lingüístico puede ser limitado.

La claridad contribuye a que el lector ahorre tiempo en comprender, y digiera más información con mayor velocidad. Parte de ser claro es ser bastante explícito, esto implica que en caso de utilizar términos técnicos, complejos o científicos se explique el significado del término para evitar confusiones, (Zavala, Hely y Corona (2010)).

### **1.5.2. Concisión**

La concisión de acuerdo con Zavala, Hely y Corona (2010), es la expresión directa, y la narración con términos sencillos y precisos de un hecho. Grijelmo (2003) argumenta que la concisión se logra con la selección de palabras que sean indispensables, justas y significativas. Es importante evitar la redundancia de ideas, o la repetición continua de términos que pueden obstruir el mensaje.

Es necesario publicar toda información que tenga un valor real para el receptor y que le otorgue la sensación de haber recibido la información que requería. Es decir, no más de lo indispensable –porque se puede saturar al informado- y no menos de lo que se deba contextualizar o sintetizar, para que así el hecho sea contado con una suerte de objetividad, afirman Zavala, Hely y Corona (2010).

### **1.5.3. Corrección**

Grijelmo (2003) sostiene que el lenguaje periodístico, tiene que por deber ético y profesional ser correcto. Es decir, que se debe procurar el manejo lingüístico adecuado con cada una de las palabras que se utilicen. De manera que se debe emplear un buen léxico, buena ortografía, uso correcto de las normas gramaticales, y buena estructura de puntuación. El manejo correcto de las leyes lingüísticas no debe ser una elección del periodista sino una obligación. El estilo periodístico debe actuar como un complemento de la lengua, y

contribuir a su desarrollo y promoción. Ya que el alcance de un medio es masivo lo más lógico es que se aprovechen estos espacios para profundizar y enriquecer los conocimientos sobre un idioma.

#### **1.5.4. Amenidad**

La amenidad, según Grijelmo (2003), es el manejo exquisito del vocabulario, para que mediante un uso correcto de las normas y el buen gusto se pueda no solo informar al público sino también entretenerlo, o causar un impacto positivo en las emociones

La amenidad tiene relación directa con la originalidad en el estilo de un periodista. Un periodista es original según la manera particular que ordena y combina las palabras y expresiones en un texto, Además, se puede innovar en el enfoque con el que se cuentan los hechos, siempre y cuando se respete la línea de contar la verdad, o los hechos que tengan documentos y declaraciones que los respalden.

El estilo del periodista llega con el tiempo a convertirse en su huella digital frente a las audiencias. La originalidad y amenidad a su vez deben acompañar al contexto en el que se centra un hecho. Pueden ser contextos de diversión, tristes, conflictivos, alegres, entre otros. El contexto depende del campo en el que se desarrolla la noticia: político, cultural, económico, ambiental, social, deportivo, artístico, Grijelmo (2003).

## **2. Capítulo II: Contratación del tipo de lenguaje utilizado en los noticieros Televistazo y los Informativos ECTV.**

En este capítulo se presentan los resultados encontrados después de realizar el monitoreo de contenido de los noticieros de la noche Televistazo e Informativos ECTV, durante el mes de mayo 2014, para lo cual se empleó una metodología con base a dos matrices en las que se registraron las apariciones de cada grupo vulnerable, las adjetivaciones y sustantivos empleados para referirse al actor social, el tipo de lenguaje incluyente o excluyente, y el efecto que produce el lenguaje utilizado en el público.

La segunda matriz se elaboró para determinar el número de minutos y segundos que se le otorgó en el mes, a los distintos grupos vulnerables según la temática de la noticia, y el contexto en el que apareció el personaje, ya sea positivo o negativo. Para el análisis comparativo de minutos al aire se tomó como referencia un valor diario de 25 minutos por cada noticiero, sin incluir espacios publicitarios, por lo tanto un total de 650 minutos al mes.

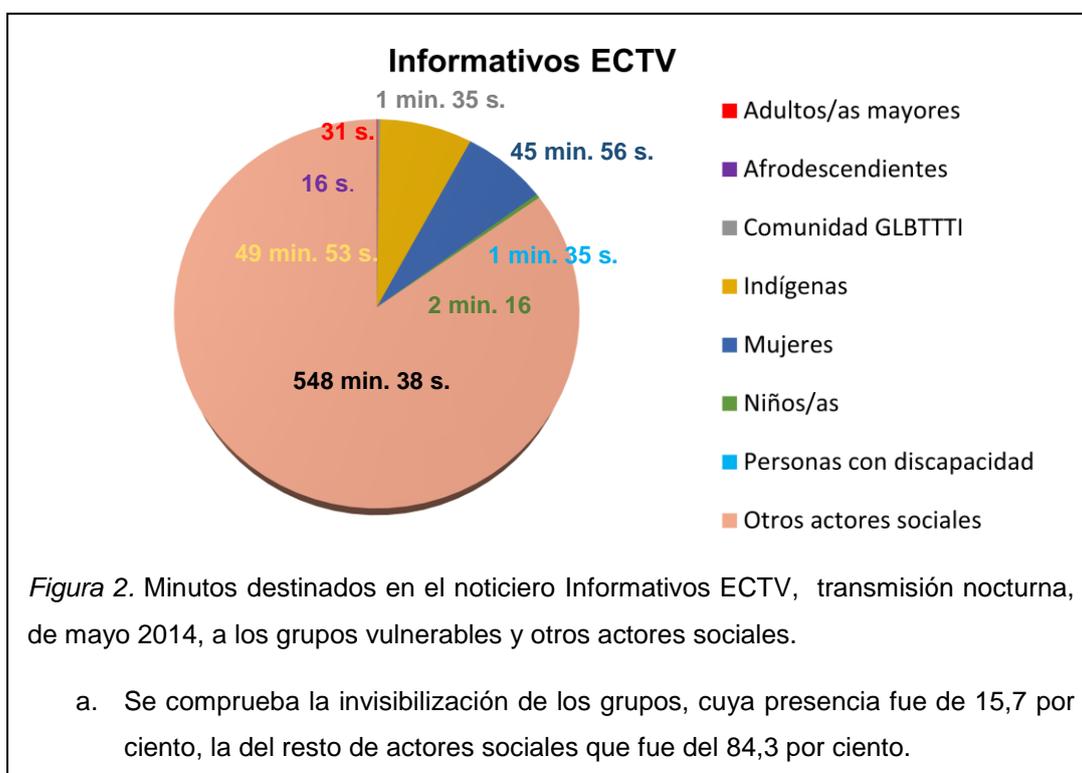
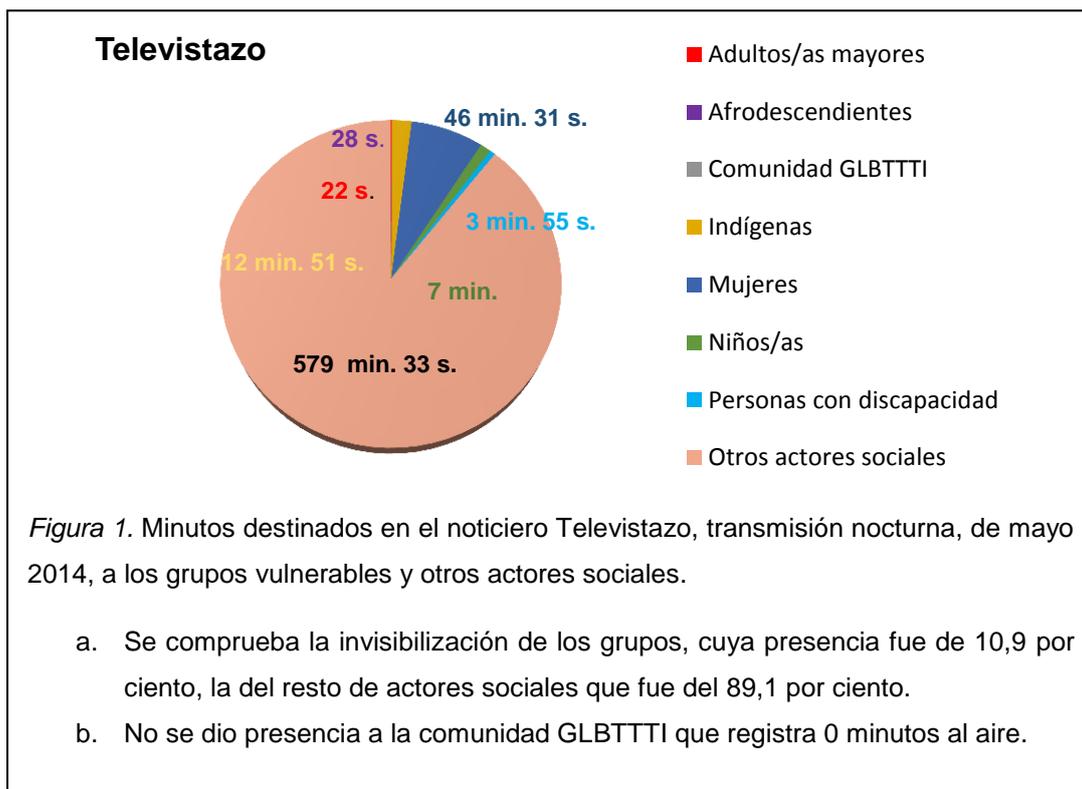
Al analizar la estructura del noticiero, se identificó la paridad de género con relación al número de reporteros y reporteras de cada noticiero. El uso de masculino genérico para los saludos, despedidas e introducciones a las notas informativas. Además, la existencia de segmentos incluyentes.

### **2.1. Diagnóstico del contenido audiovisual referente a cada grupo vulnerable en los noticieros**

El segundo objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), (2013), auspicia el reconocimiento igualitario de los derechos de todos los grupos prioritarios y vulnerables. Lo que implica la consolidación de políticas que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social equitativa.

Según el Latinobarómetro, citado en el PNBV el 16 por ciento de la población ecuatoriana se siente discriminada de manera directa por algún motivo; y se percibe que el 37 por ciento de la población sufre discriminación.

### 2.1.1. Visibilidad de grupos vulnerables en el mes de mayo



## 2.2. Mujeres

Tabla 1. Minutos otorgados en cada noticiero, al género femenino en el cumplimiento de diversos roles.

<b>Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)</b>				
<b>Temática</b>	<b>Contexto Positivo</b>		<b>Contexto Negativo</b>	
	<b>Televistazo</b>	<b>Informativos ECTV</b>	<b>Televistazo</b>	<b>Informativos ECTV</b>
<b>Política</b>	7 min. 15 s.	25 min. 25 s.	1 min. 48 s.	3 min. 36 s.
<b>Judicial</b>	6 min. 58 s.	6 min. 45 s.	6 min. 8 s.	3 min. 33 s.
<b>Crónica Roja</b>			7 min. 52 s.	1 min.
<b>Social</b>	12 min. 6 s.	3 min. 12 s.	3 min. 8 s.	1 min. 10 s.
<b>Economía</b>	1 min. 16 s.	15 s.		1 min.

*Nota:* Si se toma el referente mensual de 650 minutos por noticiero, Televistazo otorgó un total de 46 minutos y 31 segundos para dar espacio a la mujer lo que representa un 7 por ciento del total. Mientras que los Informativos ECTV otorgaron un total de 45 minutos con 56 segundos que representan el 6,99 por ciento del total.

Estas cifras denotan una ausencia de políticas incluyentes, pues la población femenina que ocupa el 51 por ciento de población, no se ve reflejada en estos espacios informativos.

Si bien, la diferencia entre el canal privado y público es apenas de 1 por ciento en cuanto al espacio que se dio al género femenino en el mes, cabe destacar que en contenidos el canal público no cumple con lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación, puesto que no llega ni a la décima parte del espacio al aire.

### 2.2.1. Política

En las notas relacionadas con contenido político dentro de un contexto positivo, Televistazo destinó en el mes, siete minutos con 15 segundos a reportajes que destacan la participación de la mujer en cargos de ministra (seis ocasiones), de asambleísta (tres ocasiones), y como alcaldesas (dos veces). Las figuras

públicas más destacadas fueron la de Doris Solís como la nueva Secretaria Ejecutiva de Alianza PAIS (tres notas); y la de la Ministra de Defensa, María Fernanda Espinosa (tres notas), como promotora de la seguridad pública.

Seguida, con una sola aparición, está la nota sobre la asambleísta Soledad Buendía, quien presentó la enmienda constitucional por el bloque Alianza PAIS para la reelección indefinida del presidente de la República Rafael Correa. La nota sobre la alcaldesa de Durán, Alexandra Arce, quien detectó irregularidades financieras en la anterior administración municipal. Una nota sobre la ministra de Ambiente, Lorena Tapia, quien firmó la licencia ambiental para dar inicio a la explotación del bloque petrolero en el Yasuní ITT. Y una nota sobre la alcaldesa de Milagro, Denisse Robles, quien denunció actos de corrupción en el municipio.

Dentro del mismo contexto positivo, los Informativos ECTV otorgaron 77 por ciento más que Televistazo, en espacio a las mujeres; se publicaron notas que resaltan el cargo de ministra en 14 ocasiones, el de alcaldesa en 9 oportunidades, y el de asambleísta en seis. Las figuras que más aparecieron con cinco repeticiones fueron la de la ministra de Ambiente, Lorena Tapia en la nota referente a la emisión de una licencia ambiental para la explotación del Yasuní; y la de la alcaldesa del Cantón Durán, Alexandra Arce, quien solicitó una auditoría financiera del municipio.

También, se visualizaron cuatro repeticiones de la nota de enmienda constitucional expuesta por la asambleísta de Alianza PAIS, Soledad Buendía. Con tres repeticiones cada una, están las notas sobre la designación de Doris Solís como nueva Secretaria Ejecutiva de Alianza PAIS; y la ministra de Defensa, María Fernanda Espinosa, quien propuso un plan de reestructuración y mejoramiento de las Fuerzas Armadas.

Se difundió en dos ocasiones una nota sobre la denuncia de corrupción hecha por la alcaldesa de Milagro, Denisse Robles. Mientras que con una sola repetición, están las notas que dieron importancia a la opinión en diversas temáticas, de la Gobernadora de Pastaza, Dennise Coca; la presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira sobre el caso Sarayaku; la consejera

del Consejo Nacional Electoral, Roxana Silva; la presidenta de la Comisión de los Derechos de Trabajadores de la Asamblea Nacional, Betty Carrillo sobre el nuevo Código de Relaciones Laborales; y de Betty Tola como Secretaria Ejecutiva saliente de Alianza PAIS.

Televistazo dio un minuto y 48 segundos para tratar temas de contenido político en contexto negativo. La nota se centró en la expulsión de las concejales de Cuenca, Ruth Caldas y Norma Illares del movimiento Alianza PAIS por deslealtad política y traición, dado que no votaron por el candidato de su lista a la alcaldía. Por su parte, los Informativos ECTV, publicaron la misma noticia, con la intención de fomentar la visión negativa del hecho, ya que la nota se combinó con fragmentos del enlace ciudadano del presidente Correa, en el cual se catalogó de forma reiterada a las dos mujeres, como traicioneras.

De los tres minutos con 36 segundos empleados por los Informativos ECTV para temas políticos negativos, la mayoría del tiempo se dedicó a una nota para desmentir y criticar el artículo de opinión de diario Hoy escrito por la periodista y asesora de Comunicación, Jeanette Hinojosa, en el cual se defiende al asambleísta Galo Lara, acusado de asesinato.

El medio de comunicación, utilizó como fuente única, al ex miembro del grupo revolucionario, Alfaro Vive Carajo, Edwin Jarrín, quien señaló algunas imprecisiones del artículo. No hubo contrastación de fuentes, ni intervención de la implicada, por lo que se connota la intención de visualizarla como mentirosa.

### **2.2.2. Judicial**

En un marco positivo, los noticieros monitoreados ofrecieron una cantidad de tiempo similar para tratar temas judiciales en los que aparece una mujer. Televistazo otorgó seis minutos con 58 segundos, y los Informativos de ECTV seis minutos con 45 segundos.

En Televistazo, se resaltó con cuatro apariciones la nota sobre la ministra de Justicia, Ledy Zúñiga, quien presentó una denuncia a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el presunto asilo que dio la comunidad de Sarayaku al exasambleísta Kléver Jiménez, al sindicalista Fernando

Villavicencio, y al médico Carlos Figueroa, acusados de injurias contra el presidente Rafael Correa. Le sigue con dos apariciones la nota sobre el trabajo conjunto de la Fiscal subrogante del Guayas Inés Barco con la subsecretaria de Asuntos Migratorios Mercedes Guevara para desarmar una red de trata de personas.

Otra nota destacada con una sola aparición fue la de la expresidenta de la Unión Nacional de Educadores (UNE), Mery Zamora, quien fue declarada inocente por el presunto delito de sabotaje y terrorismo en el 30-S. Y la nota sobre la iniciativa “Justicia por Vanessa”, una plataforma web diseñada por Rosa Ortega, para receptar denuncias y generar conciencia sobre el Femicidio.

En los Informativos ECTV, dentro de un marco positivo, se publicaron en cuatro ocasiones notas centradas en la denuncia emitida por la ministra de Justicia, Ledy Zúñiga, a la CIDH por el caso Sarayaku y las notas sobre el fallo de inocencia a favor de la expresidenta de la UNE, Mery Zamora.

En ambos noticieros sobresalió el uso de vocablos como: defender, concienciar y denunciar, para referirse a la labor de las mujeres.

Dentro de un contexto negativo, Televistazo destinó seis minutos con ocho segundos para publicar notas en las cuales, la mujer apareció como culpable por delinquir. Entre las notas se trató el caso de una enfermera y una doctora que fueron declaradas culpables por homicidio y negligencia médica.

Otra nota tuvo relación con un informe presentado sobre el Femicidio como un delito que atenta contra la vida de la mujer por razón de género, esta nota se combinó con imágenes que muestran casos de asesinato, cifras y causas de muertes que reflejan a la mujer como un ser vulnerable ante la violencia, maltrato físico y psicológico.

En comparación a Televistazo, los Informativos ECTV otorgaron la mitad de tiempo para tratar temas judiciales con una visión negativa de la mujer. Se destacó la nota de la denuncia emitida por el abuelo de una joven de 16 años contra un Policía Metropolitano de Guayaquil, quien agredió a la menor con

tolete después de que ella grabara un video de cómo el policía atacó a un comerciante informal.

El 27 de mayo, los informativos ECTV publicaron una nota sobre la inocencia de la expresidenta de la UNE, Mery Zamora, pero al día siguiente, salió una nota que resaltaba la culpabilidad de la implicada, pese a la resolución de la Fiscalía. Además. Se difundieron fragmentos de un video en el cual, Mery Zamora, presuntamente incita a cometer actos de violencia pública durante el 30 S a los estudiantes del Colegio Aguirre Abad, y declaraciones del presidente Correa, donde acusa a Zamora de haber irrumpido en una ocasión en las instalaciones de la Asamblea para sabotear el proyecto de Ley de Educación Superior.

### **2.2.3. Crónica Roja**

En ambos noticieros esta temática apareció únicamente en un contexto negativo, ya que exacerbaron la victimización de las mujeres en casos de homicidio, o sufrimiento por la muerte de sus hijos.

Televistazo dio un total de ocho minutos con 12 segundos para publicar noticias sobre mujeres que murieron por asesinato o accidente. Los términos que más se repitieron en estas notas fueron: apuñalada, sepultada, asfixiada, degollada, incinerada, abusada, llorar, sufrimiento, violencia, femicidio y pérdida. En cuatro ocasiones apareció el exconviviente como sospechoso por el crimen.

En los Informativos ECTV se destinó un minuto en todo el mes para temas de crónica roja. Se trató la noticia de Lourdes Mejía, una mujer que desapareció hace seis años, y que había sido maltratada físicamente por su exesposo.

Además, ambos noticieros incumplen con el primer inciso del Capítulo I de la Ley Orgánica de Comunicación, referente a los principios, numeral 3 (concernientes al ejercicio profesional), literal d, donde se indica que se debe evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares.

#### **2.2.4. Social**

Durante el mes analizado, Televistazo dio 12 minutos y seis segundos para tratar temas sociales relacionados con mujeres en un entorno positivo. Las notas resaltaron el rol de la mujer como madre (cinco ocasiones), como trabajadora (tres ocasiones), como investigadora, hija, esposa, y artesana (dos ocasiones). Entre las notas destacadas, el 1 de mayo salió la historia de la jornada laboral de la doctora Roxana Alvarado; y la de Alejandra Hidalgo, una intérprete de señas para sordos que asegura estar enamorada de su trabajo, que implica confidencialidad y servicio social.

El 21 de mayo, se presentó un reportaje sobre unas internas del reclusorio que crearon su propia radio Voces de Libertad, para exteriorizar sus historias, y acercarse de esa forma a sus familiares y a otras mujeres. Lo que promueve una imagen de la mujer enfocada en la lucha y la creatividad.

En el mismo contexto, los Informativos ECTV publicaron notas sobre madres, vendedoras y agricultoras que trabajan para sacar adelante a sus hijos. También, salió una nota de una socióloga y una analista que dan su perspectiva sobre la posible reelección del presidente Rafael Correa, esto refleja una visión de la mujer como ser destacado en el campo académico.

En ambos noticieros salieron notas sociales negativas que vinculan a la mujer como víctima de la estafa, ya que se trató la historia de tres señoras que fueron engañadas y compraron terrenos en zonas de invasión que iban a ser desalojadas. Televistazo otorgó dos minutos y 56 segundos, mientras que los Informativos ECTV un minuto con 10 segundos. En los dos noticieros se emplearon los términos: desesperación, pérdida, dolor.

#### **2.2.5. Economía**

En el mes, Televistazo publicó dos notas sobre el papel de la mujer en la economía dentro de un contexto positivo. Para lo que dio un minuto con 16 segundos. Se publicaron las jornadas laborales de Rocío Castro que encontró un nicho de mercado en la venta y diseño de arreglos florales; y de la agricultura Narcisa L. que con sus cosechas prepara y comercializa tortillas. En

los Informativos ECTV salió una nota de 15 segundos sobre Yahaira Rivas, una microempresaria, que elabora joyas hechas a mano.

Dentro de un marco negativo, los Informativos ECTV fueron los únicos en sacar una nota, para hablar sobre dos propietarias de negocios que fueron multadas por no tener los permisos de funcionamiento, a la que otorgaron 1 minuto.

### **2.2.6. Sexismo**

El 9 de mayo el presentador, Alfonso Espinoza de los Monteros, presentó una nota por el día de las madres como: “madres pobres pero esforzadas”. “Trabajan en oficios considerados para hombres”. Las notas fueron de mujeres que desempeñan el oficio de cerrajera y soldadora, sin embargo, la narración fue presentada a partir de la historia de sus esposos a quienes reemplazan en las labores, por lo que se masculinizó la nota.

El viernes 9 de mayo, en los informativos de Ecuador TV se realizó una nota de un minuto y 40 segundos sobre Mindo como un destino para celebrar el día de la Madre. Se entrevistó a 3 hombres que opinaron sobre el lugar, sin tomar en cuenta la opinión de madres.

### **2.2.7. Masculino genérico**

#### **2.2.7.1. Televistazo**

El domingo 25 de mayo, en Televistazo salió una nota sobre víctimas de una estafa en el sector La Karolina en Guayaquil, y se rotuló “estafados” cuando las entrevistas eran netamente a mujeres. Se destaca el uso de masculino genérico.

En el noticiero Televistazo se hizo una nota sobre una intérprete de señas con relación al día de trabajo y sobre una doctora. El presentador Alfonso Espinoza de los Monteros, se refirió a la mujer como los intérpretes de señas; y los médicos, respectivamente. Se denota el uso de masculino genérico. De igual forma, el presentador envió un saludo inicial a “nuestros trabajadores” por su día. Lo mismo ocurrió, todo el mes, con el saludo buenas noches “amigos”, del presentador y la presentadora Teresa Arboleda.

El presentador se refirió a la participación de 1600 “delegados” en la convención de Alianza País. Y a actos de corrupción de “los funcionarios” del Registro Civil. En ambos casos, se pudieron haber utilizado también el género femenino las y los delegados; los funcionarios y las funcionarias.

En otra nota, la presentadora utilizó el término global la dirigencia para referirse a la nueva dirigente Doris Solís, no obstante, para hombre se emplea el sustantivo netamente masculino: el dirigente. Cuando lo idóneo es utilizar el término global la dirigencia cuando se trata de gente de ambos géneros, pues para referirse a una mujer debe emplearse el femenino, así como con los hombres.

En la nota sobre la intérprete de señas, la reportera se refirió en el inicio, como los intérpretes de señas. Y en otra ocasión, la presentadora dijo los estudiantes para referirse al estudiantado que inicia clases en el régimen Costa. Asimismo, se refirió a los conductores y los motociclistas para una nota sobre accidentes en motocicletas.

#### **2.2.7.2. Informativos ECTV**

El 14 de mayo en el Informativo ECTV se publicó una nota sobre la posesión de los 25 alcaldes y alcaldesas guayasenses, no obstante el reportero se refirió a todos en masculino genérico como los 25 alcaldes.

#### **2.2.8. Términos incluyentes**

El 26 de mayo, en el Informativo ECTV se realizó una nota sobre la evaluación a jueces y juezas. De manera que es resaltable el uso de ambos géneros en el contenido de la noticia, de forma incluyente.

El 2 de mayo, la presentadora saludó al público como buenas noches amigos y amigas, al igual que el presentador el cuatro, nueve, 14, 18 y el 21 de mayo.

En una nota referente a la recolección de firmas en contra de la explotación del Yasuní ITT, la reportera empleó los términos la sociedad y colectivo Yasunidos para incluir a hombres y mujeres. Y el cinco de mayo, la presentadora utilizó los términos ciudadanos y ciudadanas para introducir una nota.

### **2.2.9. Paridad de género**

La paridad de género orienta a las instituciones ya sean públicas o privadas a contratar un número de personas proporcional en género. Con la finalidad de dar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres sin importar su condición social, etnia, o preferencias ideológicas.

#### **2.2.9.1. Televistazo**

*Reporteras Mujeres:* Jaqueline Rodas, Merlyn Ochoa, María Isabel Carminiani; Roxana Toral, Claudia Roura, Bessy Granja, Karla Delgado.

*Reportero hombres:* Juan Carlos Aizprúa, Patricio Díaz, Fabricio Lapo, Félix Narváez, William Yong, Francisco Garcés, Paúl Romero, Ángel Pilatuña, Hernán Higuera, Rafael Hernández, Christian Tinajero, César Velasteguí, Fabián Villa, Lenin Artieda

Televistazo cuenta con siete reporteras mujeres y 14 reporteros hombres, es decir, que existe desigualdad de género por un 50 por ciento. Lo que evidencia que el noticiero debe buscar ser más equitativo en cuanto a paridad.

#### **2.2.9.2. Informativos ECTV**

*Reporteras mujeres:* Verónica Rivadeneira, Estefy Montúfar, Katherine Zambrano, Fanny Lara, Vanessa Hervás, Alejandra Basantes, Olga Velasco, Guadalupe Ayoví, Sofía Montoya, Maritza Castillo, Sofía Lara.

*Reporteros hombres:* César Eduarte, Javier Cevallos, Eduardo Córdova, Luis Quinteros, Tyron Lino, Diego Añasco, César García, Máximo Barba, César Tacuy.

Los Informativos ECTV cuentan con 11 reporteras mujeres y 9 reporteros hombres. En este caso se ve una planta de reporteros más equilibrada en cuanto a paridad, que si bien no es exacta en el número de reporteros por cada género, es más equitativa que el medio privado.

## 2.3. Indígenas

Tabla 2. Minutos otorgados a los y las indígenas en cada noticiero

Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)				
Temática	Contexto Positivo		Contexto Negativo	
	Televistazo	Informativos ECTV	Televistazo	Informativos ECTV
<b>Política</b>	9 min. 26 s.	11 min. 21 s.	8 s.	1 min. 51 s.
<b>Judicial</b>	22 s.	7 min. 30 s.	30 s.	27 min. 31 s.
<b>Social</b>	2 min.	1 min. 20 s.		
<b>Ambiente</b>	25 s.	20 s.		

*Nota:* Televistazo en el mes otorgó 12 minutos con 51 segundos para tratar noticias que involucren a indígenas. Los Informativos ECTV, otorgaron 49 minutos con 53 segundos, de los cuales el 59 por ciento fueron utilizados dentro de un contexto negativo.

### 2.3.1. Política

De los 9 minutos y 26 segundos que Televistazo dio para noticias sobre indígenas en contexto positivo, cinco notas fueron para resaltar la participación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en distintos procesos y resoluciones. Tres notas trataron la designación de Jorge Herrera como nuevo presidente de la CONAIE, en reemplazo de Humberto Cholango y tres notas sobre asambleístas de Pachakutik que opinaron acerca del proyecto de Ley de Recursos Hídricos. Además hubo una nota de la dirigente Lourdes Tibán que rechazó la validación de resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE) frente a la recolección de firmas del grupo Yasunidos que se opuso a la explotación del parque Yasuní.

En el mismo contexto, los Informativos de ECTV dieron 11 minutos y 21 segundos en todo el mes. Hubo cuatro notas que destacaron la opinión de asambleístas de Pachakutik referente a la Ley de Aguas y al cuestionamiento de la CONAIE sobre la misma.

Además, hubo una nota de la posesión del primer alcalde indígena de Saraguro, Abel Sarango, en la que se reflejó la tradición andina para la elección

de autoridades. Al alcalde electo se le entregó simbólicamente un manto espiritual, por ser el encargado de gobernar mediante los cuatro elementos de la naturaleza: agua, fuego, aire y tierra.

También, salió una nota de cómo a través de los años, los medios de comunicación han sido más incluyentes con los indígenas, en el trato de las noticias. Y otra nota sobre un convenio entre la FENOCIN y el Ministerio de Educación que promueve la educación intercultural.

Los Informativos de ECTV sacaron dos notas en términos negativos que denunciaron un presunto caso de corrupción en el que estuvieron involucrados la dirigente Lourdes Tibán y el movimiento Pachakutik en una falsificación de firmas. Y una nota que afirma que en la elección del nuevo presidente de la CONAIE hubo distanciamiento indígena debido a que algunos candidatos criticaron la victoria de Jorge Herrera.

### **2.3.2. Judicial**

En temas de contenido judicial, en ambos contextos, Televistazo, no superó el minuto en todo el mes. A nivel positivo salió una nota de la opinión del dirigente de Sarayaku, Mario Santi, que defiende la postura de su comunidad en el caso Jiménez, Figueroa y Villavicencio; y una nota negativa en la que se visualizó a la comunidad de Sarayaku como protectores de tres prófugos de la justicia.

En los Informativos de ECTV se da un caso particular, ya que durante el mes en un total de 27 minutos y 31 segundos se notó la intencionalidad de posicionar a la comunidad de Sarayaku en un contexto negativo. A partir del 5 de mayo, salieron 11 notas que relacionaron a esta comunidad con el asilo a tres prófugos de la justicia. En cuatro notas, se aseguró que en Sarayaku hay grupos armados, paramilitares que matan y provocan atentados. En tres notas, se los visualizó como mentirosos ya que se dijo que esta comunidad tergiversó una sentencia de la CIDH, y que además se inventaron la existencia del supuesto plan "Limpieza Sarayaku" que buscaba eliminar a los grupos subversivos.

El 12 de mayo, en una nota se dijo que el grupo de seguridad WIO, perteneciente a esta comunidad utiliza trajes camuflaje similar al de la guerrilla de las FARC. Y en dos notas salió la resolución de Sarayaku que prohíbe el ingreso del canal público Ecuador TV a su territorio. En las notas se vinculó a los Sarayaku con los términos: agresivos, secuestradores, obstruir la justicia, y poner en riesgo.

En cuanto al aspecto positivo, los Informativos ECTV otorgaron siete minutos y 30 segundos en notas que resaltaron la opinión de las comunidades Río Tigre, Huaorani, nacionalidad Kicwhua-Pastaza, nacionalidad Shiwiar, sobre el caso Sarayaku. Estas comunidades sostuvieron que no acogerían a gente que ponga en riesgo la justicia del estado.

### **2.3.3 Social**

En el ámbito social los dos noticieros solo publicaron notas dentro de un margen positivo. Televistazo dio dos minutos para transmitir el modo de vida de la comunidad de Sarayaku, su cosmovisión y las actividades económicas como la pesca y la caza.

Los Informativos ECTV sacaron un reportaje de un minuto y 20 segundos sobre el líder de la nacionalidad Secoya, Humberto Piaguaje, y el representante de la nacionalidad Cofán, Robinson Yumbo, y el viaje que emprendieron a Estados Unidos, días antes de la reunión de la directiva de la petrolera Chevron, para contar a los transeúntes cómo la compañía causó muertes y un gran deterioro ambiental en la Amazonía ecuatoriana.

### **2.3.4. Ambiental**

Ambos noticieros sacaron notas de contenido ambiental en un contexto positivo. Televistazo dio 25 segundos para hablar de la carta que presentó la dirigente Lourdes Tibán en defensa de los Yasunidos. Y los Informativos ECTV otra nota sobre la opinión de Nina Pacari con respecto a la validación de firmas del CNE del colectivo Yasunidos.

### 2.3.5. Etnoracismo

El día 7 de mayo, en el noticiero Televistazo en una nota referente a las denuncias del grupo Yasunidos contra el CNE, se enfatizó que Nina Pacari es una dirigente indígena, lo que marca desigualdad frente a los actores sociales mayoritarios, puesto que en comúnmente no se dice el dirigente mestizo o el dirigente blanco. Pero al tratarse de la comunidad indígena se tiende a entablar esa diferencia.

El domingo 11 de mayo, en una nota sobre el desbordamiento de dos ríos en Cuenca, se entrevistó al dirigente de la parroquia Tarqui, Carlos Pérez. En la nota se emplea el sustantivo indígena para resaltar la condición del dirigente. No obstante, esto connota un término excluyente, al marcar una diferenciación social.

El lunes 12 de mayo, en los Informativos ECTV se transmitió un reportaje sobre la visita de un equipo del canal a la comunidad de Canelos (Puyo) tras ser prohibido su ingreso a Sarayaku. El reportero dijo que: “a la gente de Canelos les da miedo adentrarse en la zona porque los Sarayakus son agresivos con extraños”.

En Televistazo, el 6 de mayo se realizó una nota sobre el asilo a los acusados de injurias al presidente Rafael Correa, Figueroa, Jiménez y Villavicencio, donde se estableció que la dirigencia indígena aseguraba que los acusados ya estaban en Sarayaku. El reportero hace énfasis en diferenciar que los dirigentes son indígenas.

El 26 de mayo, en el Informativo ECTV salió una nota sobre dos líderes que promocionan la defensa de la Amazonía contra la petrolera Chevron. El presentador y la reportera hicieron énfasis en que son líderes indígenas, lo cual marca una diferenciación social.

El 27 de mayo, en Televistazo se hizo una nota sobre la posesión del nuevo presidente de la CONAIE, Jorge Herrera. La presentadora se refirió como el dirigente indígena, lo que marca una diferenciación social. Al igual que el 28 de mayo en los Informativos ECTV, cuando el presentador introdujo una noticia

referente al apoyo de la CONAIE a la Ley de Aguas. El uso del término los líderes indígenas de la CONAIE.

El 30 de mayo, en los Informativos ECTV en una nota referente a la Ley de Recursos Hídricos, la reportera Vanessa Hervás, indujo a la entrevistada a una respuesta, pues al referirse a la normativa la reportera dijo que sería “buenazo” que se aprobara, adjetivo calificativo que repitió inmediatamente la entrevistada: “si sería buenazo”.

## 2.4. Niños y niñas

Tabla 3. Número de minutos otorgados a niños y niñas en cada noticiero

Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)				
Temática	Contexto Positivo		Contexto Negativo	
	Televistazo	Informativos ECTV	Televistazo	Informativos ECTV
Política	1 min. 10 s.			
Judicial				1 min.
Social	2 min. 19 s.	12 s.		
Crónica Roja			3 min. 31 s.	1 min. 4 s.

*Nota:* Durante el mes, Televistazo destinó siete minutos para noticias que involucraron a niños y niñas, de los cuales, en el 50 por ciento aparecieron como víctimas en contenidos de Crónica Roja. Los Informativos ECTV, destinaron dos minutos y 16 segundos, de este tiempo solo 12 segundos se usaron para una nota social positiva, y el resto fueron notas de contenido judicial y crónica roja, en contexto negativo.

### 2.4.1. Política

En esta temática solo se encontró una nota de un minuto y 10 segundos, en contexto positivo, publicada por Televistazo, con respecto a una campaña de vacunación gratuita del Ministerio de Salud para niñas de 9 a 11 años contra el Virus Papiloma Humano

### **2.4.2. Judicial**

Los Informativos ECTV fueron los únicos que pusieron al aire una nota de 1 minuto, en contexto negativo sobre una menor, víctima del tráfico infantil.

### **2.4.3. Social**

Ambos noticieros, publicaron notas en un contexto positivo. Televistazo sacó dos notas que sumaron dos minutos y 19 segundos, la una sobre el registro de 150.000 estudiantes en el sistema público de educación; y otra sobre la Aldea Cristo Rey que acoge a huérfanos y huérfanas y les brinda oportunidades de superación.

Los Informativos ECTV en una nota de 12 segundos hablaron sobre la reducción del trabajo infantil en los últimos cinco años.

### **2.4.4. Crónica Roja**

Tanto en Televistazo como en los Informativos ECTV esta temática fue de contexto negativo, las y los niños aparecieron como víctimas de crímenes. En Televistazo se otorgó tres minutos y 31 segundos a notas en que tres niñas fueron asesinadas, dos de ellas formaron parte de un homicidio cuádruple junto a sus madres. Hubo otras notas sobre dos menores ahogados, dos fallecidos, una desaparecida, una degollada y una muerta a causa de un accidente en moto.

En los Informativos ECTV se dio un minuto con cuatro segundos para publicar dos notas sobre un bebé y su hermana que murieron arrastrados por una tormenta en Guayaquil, y aún no se encontraba el cuerpo del bebé de 6 meses.

Los dos noticieros violentan el artículo 32, Capítulo I de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), que sostiene que los mensajes difundidos por los medios deben proteger la integridad de los niños y niñas y no revictimizar casos de violencia sexual, física o accidentes.

## 2.5. Adultos y adultas mayores

Tabla 4. Número de minutos otorgados adultos y adultas mayores en cada noticiero

Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)				
Temática	Contexto Positivo		Contexto Negativo	
	Televistazo	Informativos ECTV	Televistazo	Informativos ECTV
Política		7 s.		
Judicial		15 s.		
Social		9 s.		
Crónica Roja			22 s.	

*Nota:* En el mes de mayo, Televistazo otorgó 22 segundos a noticias sobre adultos mayores, y los Informativos ECTV 31 segundos. Por lo que este grupo ocupa el segundo lugar con menos apariciones.

### 2.5.1. Política

Los Informativos ECTV publicaron 1 nota en contexto positivo sobre las políticas de inclusión para adultos mayores, y se destacó la ayuda que el estado les ofrece con el bono jubilar.

### 2.5.2. Judicial

En un marco positivo los Informativos ECTV entrevistaron a una adulta mayor para dar su opinión con relación al servicio del Consejo de la Judicatura. Esto denota una importancia en su criterio.

### 2.5.3. Social

Los Informativos ECTV entrevistaron a Lola Moncayo, habitante de la Ciudadela Paraíso en Guayas, para que opine respecto a las invasiones del sector.

### 2.5.4. Crónica roja

En Televistazo salió una nota en contexto negativo, donde se exacerbó la victimización del dolor de una adulta mayor frente al asesinato de su nieta. Las imágenes se centraron en tomas del llanto y de sufrimiento.

## 2.6. Afrodescendientes

Tabla 5. Número de minutos otorgados a los y las afrodescendientes en cada noticiero

Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)				
Temática	Contexto Positivo		Contexto Negativo	
	Televistazo	Informativos ECTV	Televistazo	Informativos ECTV
Política		16 s.		
Crónica Roja			28 s.	

*Nota:* Este grupo social se sitúa en el primer lugar con el menor espacio otorgado entre ambos noticieros en el mes. Entre los dos, las notas suman 44 segundos.

### 2.6.1. Política

Los Informativos ECTV publicaron una nota en contexto positivo sobre una denuncia pública que efectúa el Intendente de Comunicación de Muisne, Pedro de Jesús, sobre un reportaje que salió en otro noticiero, donde se cataloga a Muisne como la Isla del terror. Se destaca la participación política del actor.

También, salió una entrevista de 6 segundos a la asambleísta por el movimiento CREO, Mae Montaña, que se opone a la enmienda constitucional. Se destaca su papel en el campo legislativo.

### 2.6.2. Crónica Roja

Televistazo publicó una nota en contexto negativo en que un afrodescendiente resultó gravemente herido y se encuentra en terapia intensiva tras una fuga de amoniaco.

## 2.7. Personas con discapacidad

Tabla 6. Minutos otorgados a personas con discapacidad en cada noticiero

Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)				
Temática	Contexto Positivo		Contexto Negativo	
	Televistazo	Informativos ECTV	Televistazo	Informativos ECTV
Política		2 s.		
Social	3 min. 55 s.			

*Nota:* Durante el mes, Televistazo otorgó un total de 3 minutos y 55 segundos a notas sociales sobre personas con capacidades diferentes, en contexto positivo. Mientras que el espacio otorgado por los Informativos ECTV fue prácticamente nulo, únicamente hubo una mención de 2 segundos dentro de una nota múltiple.

### 2.7.1. Política

Los Informativos ECTV hicieron una mención de 2 segundos sobre las brigadas de ayuda que ejecuta el Ministerio de Inclusión Económica y Social a personas con capacidades diferentes.

### 2.7.2. Social

El primero de mayo por motivo del Día del Trabajo, Televistazo publicó un reportaje sobre dos meseros ciegos es que perdieron la vista después de un accidente. En la nota se intenta destacar que las personas con discapacidad tienen derecho a laborar y son un ejemplo para la sociedad.

El 25 de mayo Televistazo sacó una nota en contexto positivo sobre un inventor que creó una bicicleta incluyente, para transportar a niños o niñas con discapacidad motriz. El invento de Ignacio Muñoz, estuvo inspirado en sus dos hijos que tienen parálisis cerebral.

### 2.7.3. Términos Excluyentes

El 1 de mayo en Televistazo se realizó una nota sobre dos meseros ciegos, y se utilizó los sustantivos no videntes para referirse a los personajes. No

obstante, el Consejo Nacional de Discapacidades sostiene que el término no vidente es discriminatorio y lo correcto es decir ciego o ciega.

## 2.8. Comunidad GLBTI

Tabla 7. Minutos otorgados a la comunidad GLBTI en cada noticiero

Resultados mes de mayo (Sobre un total de 650 minutos)				
Temática	Contexto Positivo		Contexto Negativo	
	Televistazo	Informativos ECTV	Televistazo	Informativos ECTV
Política		1 min. 30 s.		
Social		5 s.		

*Nota:* En el mes, únicamente el noticiero Informativos ECTV otorgó espacio para notas relacionadas con la comunidad GLBTI. El total de tiempo al aire fue de 1 minuto con 35 segundos.

### 2.8.1. Política

En los Informativos ECTV salió una nota sobre las medidas que va a tomar Patricio Barriga, presidente del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, para modificar el contenido de programas de televisión cómicos que discriminan a la comunidad GLBTI.

### 2.8.2. Social

La presentadora de los Informativos ECTV hizo una mención para invitar al público a ver el panel de entrevistas en el que intervino Freddy Lovato, un activista gay, para exponer el punto de vista de la comunidad GLBTI frente a los programas cómicos de televisión, donde se hacen burlas de esta comunidad.

### **3. Capítulo III: Manejo de estrategias socio-lingüísticas para un periodismo de inclusión**

En este capítulo se presentan diversos planteamientos de la gramática y la lengua para utilizar el lenguaje periodístico de forma no discriminatoria. La inclusión abarca un proceso que deben seguir las y los periodistas para entender a nivel ideológico y lingüístico la importancia de utilizar en la práctica, términos que incluyan a los distintos grupos de la sociedad.

#### **3.1. La importancia de ser incluyentes**

En el marco social, la inclusión se refiere a un sistema complejo de relaciones entre grupos que crea y reproduce igualdad en el acceso a recursos de cualquier índole y oportunidades, sin importar la condición social, así lo establece la obra "Stigma: notes on the management of spoiled identity", (Goffman, 1963). De manera que las instituciones y normas sociales legitiman la exclusión o inclusión de miembros de la sociedad que pertenezcan a determinadas categorías, según el documento Discriminación social, consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento en miembros de grupos sociales estigmatizados, (Vanessa Smith, 2010, p. 86).

Al ser incluyentes se destruyen los estigmas frente al actor social o frente a un grupo particular. (Goffman, 1963) asegura que el estigma devalúa a las personas, y las convierte en seres marcados o socialmente contaminados. De manera que una persona incluida resulta beneficiada a nivel psicológico, pues en su mente se recrean escenarios de satisfacción personal, alta autoestima y aceptación. Esto puede evidenciarse en un buen rendimiento académico, la reducción de actos violentos, menor grado de psicopatía, no habría división marcada de clases, y se da apertura a mayores oportunidades, con base en el libro "El significado y consecuencias de la discriminación percibida en grupos sociales discriminados", (Schmitt y Branscombe, 2002).

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación de México (Conapred), (2011, pp.33-37) se plantea que para que exista inclusión debe haber igualdad, libertad y ejercicio de los derechos humanos bajo cualquier criterio. La inclusión

está representada por un ciclo que se cierra una vez que se implante una connotación positiva sobre un grupo, que era marginado.

En otro punto, se debe diferenciar entre el derecho a la libre expresión y el derecho a la no discriminación. El límite de una libertad está marcado cuando inicia el derecho de otra persona. La libre expresión es el derecho a irse en contra de cualquier dogma, con tal de promover y hacer valer los derechos humanos. La libre expresión radica en la palestra pública y se ejerce una lucha de poderes. Cuando una persona expresa lo que cree y siente mediante la discriminación, entonces la libertad deja de ser un derecho y se convierte en el dominio de quien tenga más poder de manipulación, (Conapred, 2011, pp. 31-33).

En el caso del periodismo, la libre expresión tiene sus raíces en la ética profesional y la responsabilidad social. Las y los periodistas deben tener claro el poder y el impacto social que tiene el uso de un medio de comunicación masivo. Por lo tanto, si se destruye el estereotipo desde un medio recrean escenarios incluyentes masivos. Lo que conduce a que el público también razone y actúe de una forma más inclusiva, (Conapred, 2011, p. 33.)

El Conapred (2011, p.31), también establece que: “la tensión permanente en la convivencia de la libre expresión y el derecho a la no discriminación parte de una paradoja, ambos comparten el propósito de garantizar la igualdad y la libertad de todas las personas, en un marco de convivencia democrática que garantiza el ejercicio pleno de todos los derechos”.

### **3.1.1. La selección del término y los estereotipos**

Las palabras son la materia prima del Periodismo, y la selección de un término específico es capaz de construir realidades, estigmas, estereotipos o de destruir la imagen determinada frente a algo o alguien. El especialista en filosofía del lenguaje Héctor Azaïs, uno de los creadores del documento “Escrito sin D” (2011, p.40), asegura que lenguaje se forma a partir de toda experiencia, por lo que es un condicionante de la visión que se tiene sobre el mundo. Y una palabra mal seleccionada causa un daño irreparable en el receptor.

Es importante tomar en cuenta que una palabra por sí sola no resulta discriminatoria, pues todo depende del contexto en que se la utiliza. Cada palabra lleva en sí misma una carga semántica diferente, que aumenta o disminuye la intención con la que se dice algo, o da mayor positivismo o negatividad a un hecho.

Por ejemplo, no es lo mismo decir niño que menor, ya que la primera hace alusión a una etapa de vida, pero la segunda a una condición de inferioridad. Lo mismo ocurre con los términos prostituta o trabajadora sexual, el primer término es utilizado en contextos peyorativos, (Azaïs, 2011, pp.50-52).

Rosario González (1994), explica que no existe la sinonimia absoluta ya que siempre hay una distinción perceptiva en el significado. En el texto se puntualiza la diferencia léxico-semántica entre los verbos ver y mirar, el uno trata de la observación directa del objeto, mientras que el segundo se refiere a prestar atención más profunda al objeto o la persona. Otro ejemplo citado es el de los verbos acabar y concluir, el primero se refiere a terminar una operación, o una parte de un período; y el segundo es finalizar un ciclo o algo por completo.

Azaïs (2011, p.40) explica que la forma más evidente de discriminar a través de la palabras es mediante la descalificación o el uso de insultos contra grupos determinados de la sociedad. El autor identifica tres clases de discriminación lingüística:

*Discriminación léxica:* Se presenta mediante la selección intencionada de una palabra específica para referirse a una persona, un objeto o una situación. La selección de una palabra tiene una carga en el significado del mensaje, la cual puede ser usada con fin de discriminar, incluir o informar. Muchas veces el uso de un término discriminatorio no necesariamente es concebido como tal por el emisor, debido a que ignora la repercusión del mismo. Sin embargo, los medios de comunicación y periodistas como formadores de la sociedad deben

promover el uso correcto de la lengua. Un ejemplo de uso discriminatorio del léxico es: Se debe luchar por los derechos de las *personas especiales*. El término adecuado es personas con discapacidad.

*Discriminación sintáctica*: tiene relación con la forma en que se construye una oración mediante la combinación de las palabras en un orden particular. Verbigracia: Todos los ecuatorianos tenemos los mismos derechos, incluidos los indígenas. Esta oración marca una desigualdad con el grupo de los indígenas frente al resto de la sociedad.

*Discriminación retórica*: se refiere al uso de herramientas retóricas y lingüísticas para generar y promover estereotipos de inferioridad en la sociedad. Por ejemplo, el uso constante del discurso en las cadenas sabatinas por parte del presidente Rafael Correa para menospreciar a la clase económica alta, a la que denomina “los pelucones”.

### **3.1.2. La subestimación con el lenguaje**

Existen diversas formas de crear un menosprecio psicológico a través de las palabras o sufijos empleados para referirse a una persona. La primera es darle en los medios un valor superlativo a determinados logros deportivos, sociales, culturales, económicos o políticos de las personas comúnmente discriminadas. Por ejemplo, las coberturas sobre personas con discapacidad, suelen enfatizar la “superación de obstáculos”, lo que a nivel discursivo implica reconocer que “increíblemente esa persona logro esto a pesar de su discapacidad”. Esto se reduce a una especie de acto solidario y ocasional del medio, mas no se otorga un trato igualitario, (Conapred, 2011, p35).

### **3.1.3. Sociabilización de las noticias**

Es importante que los medios de comunicación incluyan en las agendas temáticas noticias relacionadas con los grupos vulnerables, de forma cotidiana, lo que evitaría marcar diferencias sobre estos grupos y además se garantiza el acceso a una información igualitario e incluyente, (Conapred, 2011, p.35).

Por lo que, se recomienda emplear una estrategia de sociabilización. Es decir, que si los directores de medios consideran que las noticias que venden son de contenido político, entonces se debe politizar las historias sociales. Primero hay que indagar el problema estructural que afecta a un grupo social de la población, y después determinar la responsabilidad política que hay detrás de su condición. El texto propone la idea de convertirse en un watchdog (perro espía) de las políticas sociales públicas y de las autoridades que dan cabida a que la discriminación continúe y a que sigan existiendo grupos vulnerables, (Conapred, 2011, p.65).

La periodista Sonia del Valle (2010), del periódico mexicano Reforma, propone un método para la cobertura de temas sociales que abarca la deconstrucción del reportaje en subtemas que se convierten en líneas investigativas independientes; que en la última fase se integran para construir la historia completa. Cada uno de estos subtemas tienen una cobertura y seguimiento a largo plazo lo cual da continuidad a la noticia, desde diferentes perspectivas y la mantiene viva entre la audiencia.

Asimismo, es importante estudiar todos los antecedentes y panorámica del tema, antes de construir la historia. En primer lugar, hay que tener claras las políticas públicas existentes, los programas sociales en camino, las leyes que rigen el país enfocadas en los grupos vulnerables, el Plan Nacional del Buen Vivir y la constitución, analizar los fondos que destina el estado para cada grupo y usar herramientas digitales para recopilar datos trascendentes.

#### **3.1.4. Yo lo vi primero: El afán de primicia y la obscenidad**

El Conapred (2011, p.65) sostiene que los noticieros destinan solo un 10 por ciento de la agenda para tratar temas relacionados con el ámbito social, mientras que sus portadas siempre cubren temas políticos que consideran impactantes o que representan una primicia en la palestra pública. Esto ocasiona que los periodistas saquen notas “que venden”, ya que alimentan el morbo de la sociedad, con noticias de último momento que causan sensación instantánea, o notas que tienen contenido amarillista.

Esta postura también la plantea Francisco López (2013, pp-23-25), donde se explica que los medios son instrumentos de obscenidad y éxtasis social, a tal punto que la esfera privada pierde su esencia, y queda expuesta de forma obscena en los medios; y la esfera pública se llena de contenido inútil como una pornografía microscópica del universo.

Con tal de obtener rating, los medios muchas veces no filtran el morbo informativo, como establece López (2013): “todo queda explícito, extático (fuera o más allá de sí) y obsceno en sus transparencias, detalles, y visibilidad. Es la obscenidad de lo visible, de todo lo demasiado visible, de lo más visible que lo visible”.

Por otro lado, Aurora Bernal (2006, pp.38-40) menciona que existe un interés por algunos medios y periodistas de disminuir los estereotipos, por lo que dejan de publicar noticias que exalten la victimización y evitan el uso de lenguaje estigmatizante. Esto surge, a raíz de que colectivos como las personas con discapacidad o la comunidad GLBTI identificaran que su aparición en los medios muchas veces está cargada de amarillismo u obscenidad. Esta sobrecarga se visualiza en noticias dramáticas sobre la superación de grupos vulnerables, o en hechos que producen lástima.

Un ejemplo, es una nota que salió el mes de mayo del 2014, en el noticiero de la noche *Televistazo* sobre unas mujeres de escasos recursos económicos, que habían perdido su hogar por causa de las lluvias, y que una vez que empezaron a reconstruirlos fueron desalojadas por ser invasoras de unos terrenos. Además se dijo que duermen entre la basura, y que les toca soportar esas condiciones. Si bien se intentó exponer una realidad mediante esa noticia, se hizo énfasis en victimizar la condición de estas mujeres, mediante el uso de adjetivaciones negativas.

Otro aspecto destacable es como muchas veces el simple hecho de ser discapacitado se lleva el protagonismo de la noticia, (Bernal, 2006, p.39). En el documento se menciona un titular de la edición digital del periódico español *El*

Mundo, el 14 de enero del 2003, que decía: “Un sordomudo mata a martillazos a su esposa, que tenía la misma minusvalía”.

### 3.1.5. Lo que se dice, lo que es correcto decir

Tabla 8. Cuadro comparativo entre las expresiones y términos correctos e incorrectos para referirse a las personas de grupos vulnerables

Grupo Social	Incorrecto	Correcto
<b>Adultos y adultas mayores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viejos</li> <li>• Rucos</li> <li>• Viejito</li> <li>• Ancianos</li> <li>• Personas de la tercera edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adultos/as mayores</li> <li>• Personas adultas mayores</li> </ul>
<b>Afrodescendientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negrito</li> <li>• Expresiones con “negro ladrón”, “negro vago”, etc. Pues se crea un estereotipo de todos los afrodescendientes</li> <li>• Niga (insulto despectivo)</li> <li>• Persona de color</li> <li>• Hacer énfasis en que es una persona afrodescendiente (el político afrodescendiente).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afrodescendiente</li> <li>• Negro/a</li> <li>• Afroecuatoriano/a</li> </ul>
<b>Comunidad GLBTI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maricón</li> <li>• Puto</li> <li>• Loca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona con orientación sexual diferente</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marica</li> <li>• Mariquita</li> <li>• Mariposón</li> <li>• “Que pateea para el otro lado”</li> <li>• Tortillero/a</li> <li>• Sodomita</li> <li>• Raro / rarito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona con diversidad sexual</li> <li>• Gay</li> <li>• Lesbiana</li> <li>• Homosexual</li> <li>• Transexual</li> <li>• Travesti</li> <li>• Transgénero</li> <li>• Bisexual</li> <li>• Intersexual</li> </ul>
<b>Indígenas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decir longo o indio a manera de insulto.</li> <li>• <i>“Has de ser del campo”</i></li> <li>• <i>“Longo alzado”</i></li> <li>• Hacer énfasis en que es una persona indígena para marcar una diferencia social. Por ej. dirigente indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indígenas</li> <li>• Comunidad indígena</li> <li>• Pueblos indígenas</li> <li>• Nacionalidades indígenas</li> <li>• Usar el nombre etnolingüístico: <i>cofanés, tsáchilas, huaoranis, etc.</i></li> </ul>
<b>Mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fémimas, viejas.</li> <li>• Uso de masculino genérico para referirse a hombre y mujeres, ej. <i>los o unos: estudiantes, periodistas, funcionarios, etc.</i></li> <li>• La juez, doctor, abogado, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer</li> <li>• Las y los periodistas, etc. (usar artículos o pronombres que incluyan al género masculino y femenino).</li> <li>• Jueza, doctora, abogada (utilizar el sustantivo en femenino).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prostituta, puta, mujerzuela, mujer de la vida fácil.</li> <li>• Gata, chacha, empleaducha, sirvienta</li> <li>• El hombre, los ciudadanos (uso de términos masculinos para referirse a hombres y mujeres).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadora sexual o mujer en situación de explotación sexual.</li> <li>• Trabajadora del hogar o trabajadora doméstica.</li> <li>• La humanidad, la ciudadanía (es preferible utilizar sustantivos que incluyan a hombres y mujeres).</li> </ul>
<b>Niños y niñas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor</li> <li>• Chiquito, jovencito</li> <li>• Chiquillo</li> <li>• Mocososo</li> <li>• Prostituta (niñas o menores de edad víctimas de la explotación sexual).</li> <li>• Niñas/os, jóvenes ilegales (cuando están en condición de migrantes).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niño/a de (cuando tiene de 2 a 12 años).</li> <li>• Niñez, Infancia</li> <li>• Joven (13 a 18 años).</li> <li>• Niñas o adolescentes en situación de explotación sexual.</li> <li>• Niñas/os, jóvenes o adolescentes migrantes.</li> </ul>
<b>Personas con discapacidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas con capacidades diferentes</li> <li>• Personas normales o anormales</li> <li>• Personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas con discapacidad</li> <li>• Persona con discapacidad <i>visual, auditiva, motriz, intelectual, múltiple, física, de habla, entre</i></li> </ul>

	<p>especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Minusválido, paralítico, lisiado.</li> <li>• Sordomudo</li> <li>• Mutilado</li> <li>• Cortadito</li> <li>• Retrasado mental</li> <li>• Loco</li> <li>• Invidente, no vidente, ciego</li> <li>• Tullido</li> <li>• Cojo</li> <li>• Uso de sufijos diminutivos como: <i>cieguito, sordito.</i></li> </ul>	<p><i>otras, según la condición física.</i></p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

*Nota:* Información recopilada del texto “Escrito sin D”, Conapred (2011), ONU, ONU MUJERES, “Guía para una comunicación incluyente” de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, la Misión Solidaria Manuela Espejo y CIESPAL, UNICEF, UNESCO, Fundación Equidad, libro “El estilo del periodista” de Álex Grijelmo (2003).

### **3.2. El contexto noticioso**

El contexto en el que se desarrolla la noticia genera una visión negativa o positiva del hecho o del actor social frente a la audiencia. Contextualizar una noticia implica situar al personaje de la nota, en una situación determinada como el bueno o el malo, según el acto que haya cometido. Con base en el documento Guía para una comunicación incluyente, (Conapred, 2011, pp. 9-10) los medios deben fomentar una imagen compresiva hacia los grupos vulnerables, y procurar darles un contexto noticioso positivo donde se resalte su acceso de oportunidades en la sociedad. Una excelente estrategia para garantizar esta apertura en los medios, es otorgar espacios donde los

diferentes actores sociales expongan sus problemas y la manera de resolverlos al público.

Además, es importante que los medios reconozcan que los problemas de los grupos vulnerables van más allá de sus condiciones físicas o sociales; y que más bien el problema más grande es que se conviva en una sociedad excluyente con barreras comunicativas. Es por esto, que un medio puede ser el gestor de abrir el debate y de fomentar los derechos humanos, (Conapred, 2011, p.16).

Otra estrategia para dar un contexto noticioso positivo, es destacar las fortalezas de los personajes en lugar de sus debilidades. Por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad, en lugar de resaltar la discapacidad física, se puede enfatizar las habilidades o destrezas desarrolladas. Asimismo, es necesario resaltar la cualidad humana de una persona en condición vulnerable, ya que así como el resto aportan con creatividad, esfuerzo, inteligencia, trabajo, expresión, y organización en la sociedad, (Conapred, 2011, p.17).

### **3.2.1. La criminalización**

Bernal (2006, pp-32-34) menciona que con el tiempo los medios han dado más visualización y espacio a tratar noticias relacionadas con los grupos vulnerables, no obstante, lo hacen en contextos negativos. La autora menciona específicamente noticias donde aparecen los inmigrantes en calidad de delincuentes, lo que genera un fenómeno denominado criminalización. Esto ocurre cuando los medios promueven la imagen de un grupo o actor social como causante de delitos debido a su condición psico-social, estatus económico y entorno.

La criminalización, según el texto, podría ser un efecto de la falta de contrastación en las noticias, de la superficialidad con la que tratan los medios diversos temas de grupos vulnerables, y sobre todo de no dar cabida a espacios de debate entre los actores sociales.

La autora hace hincapié en el esfuerzo de los periodistas por intentar utilizar la terminología correcta, y aplicar manuales de estilo, que si bien han contribuido para hacer una mejor praxis de la gramática, no han evitado que el contenido de fondo sea discriminatorio. Pues se criminaliza a los actores sociales a través de la generalización de estereotipos. Por ejemplo, el hecho de publicar notas semanales sobre migrantes en contextos negativos, que los ubica como delincuentes.

Un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas de México, a televidentes de noticias puso al descubierto que el 58 por ciento de los encuestados relaciona el aumento de la delincuencia con la inmigración. Según, Dijk (1997, p.97) esta asociación es el efecto denominado “exasperación de identidades” que surge cuando los medios sitúan a lo diferente como una amenaza.

### **3.2.2. Normalización de un hecho**

Con base en la publicación del Conapred (2011, pp.55-57) la normalización se produce cuando se describen hechos discriminatorios, o se promueve la desigualdad a través del lenguaje, como si fuera algo normal. Los periodistas tienden a emplear términos excluyentes, que se impregnan en el léxico cotidiano de las audiencias, y muchas veces no existen espacios que cuestionen la malformación al público.

En el documento, también se explica la gravedad de que la sociedad se acostumbre a creer que un hombre debe mantener a una mujer, que la gente que nace pobre debe morir pobre, que un criminal debe ser torturado o violentado, que exista violencia por género, que se haga burlas por la orientación sexual, o que el origen étnico defina el acceso a oportunidades. Y lo que es más grave aún que los periodistas sean quienes reproduzcan estos escenarios de forma masiva.

Un ejemplo claro de normalización, salió en Televistazo el 6 de mayo, cuando la presentadora Teresa Arboleda presentó una noticia relacionada con gente de escasos recursos económicos, denominándolas gente humilde. Es decir, que

se asume que la pobreza es sinónimo de humildad, de ternura o de vulnerabilidad.

De igual forma, dentro de la normalización se presenta un fenómeno basado en justificar un acto discriminatorio o cierta conducta debido a la condición social de cualquier grupo. Esto ocurre, cuando se cree que es normal que alguien robe por ser pobre, que un adulto maltrate física o psicológicamente a su familia, porque padeció abuso infantil, que un afrodescendiente practique el racismo porque ha también fue víctima, entre otros, (Conapred, 2011, p.57).

Por otro lado, también se asume de manera equívoca que la discriminación es razonable por tener una condición distinta. Por ejemplo, creer que es normal que un homosexual deba ser catalogado como anormal o raro, que un afrodescendiente deba ser visualizado como ladrón por su color de piel, que un punkero o gótico deba ser rechazado por su forma de vestir, o que un indígena sea excluido por hablar en lengua nativa, (Conapred, 2011, p.58).

En el texto *Escrito Sin D* se presenta el ejemplo de la publicación del 27 de enero del 2006, del diario mexicano La Prensa, donde salió un artículo referente a la captura de Raúl Marroquín Reyes, quien confesó haber secuestrado y asesinado a varios hombres homosexuales para “hacer un bien a la humanidad, porque maleaban a la infancia”.

El encabezado del periódico al día siguiente a su detención, el 27 de enero de 2006, fue: “¡Matajotos!, el Sádico ligaba homosexuales en antros para llevarlos a su depa; los mataba y quitaba la piel”.

La forma en que el medio expuso la información refleja que la preferencia sexual de una persona determina el cometimiento de un asesinato. El escritor Carlos Monsiváis (2011) sostiene que: “en la época contemporánea, al ocurrir el asesinato de un gay, la prensa y las autoridades coinciden: “Es un crimen típico de homosexuales, y lo hacen en vez de señalar: Es un crimen típico de homofóbicos”.

El periódico La Prensa el 13 de enero del 2011, llamó jotos a las personas homosexuales, lo que reproduce un estereotipo peyorativo, además, se justificó

el crimen mediante la frase: “sus evidentes preferencias sexuales los llevaron a una situación de riesgo y luego a la muerte”.

### **3.3. Políticas internas de autorregulación en los canales de televisión**

#### **3.3.1. Manual deontológico y editorial**

Los dos canales de televisión analizados (Ecuavisa y Ecuador TV) poseen manuales deontológicos y guías editoriales para el desarrollo de programas y noticieros, basados en la Ley Orgánica de Comunicación (2013), cuyo propósito es el ser éticos periodísticamente y evitar la publicación de contenidos discriminatorios.

La segunda edición de la Guía Editorial de ECTV (2013) se rige en los valores editoriales de *rigor, imparcialidad, independencia, responsabilidad pública, claridad pluralidad y diversidad*. Cabe destacar que en esta guía el canal se compromete a jamás manipular a la audiencia o confundirla, publicar información contrastada y verificada, corregir públicamente los errores que hayan cometido, conceder el derecho a la réplica, y especialmente a ser imparciales en temas políticos nacionales, sin dar mayor protagonismo a actores políticos, (2013, pp.16-27).

En cuanto a la protección de las personas, la guía editorial (pp. 39-48, 2013) explica que siempre se hará respetar el honor de hombres y mujeres, según el contenido del hecho, a través de técnicas de distorsión de imagen, voz y no revelar la identidad de una persona si esto la pone en peligro.

En noticias que involucren a niños y niñas se intentará tomar en cuenta su opinión para temas concernientes, y no exponerlos a situaciones de estrés o contenidos que tengan repercusiones negativas en un futuro. Referente a contenidos de delitos o crímenes, ECTV no publicará noticias que causen miedo, o inquietud, al menos que se trate de hechos de suma importancia nacional que alerten a la ciudadanía. En cuanto a temas judiciales y crónica roja se abstendrán del empleo de frases hiperbólicas como “la ciudadanía está tomada por la delincuencia”. Además, se excluirán términos que generen

cargas emocionales o juicios de valor. Ej. “*Pillos, sinvergüenza, malandrines, truhanes*”. Y se utilizarán las palabras “delincuentes o sospechosos”, guía editorial ECTV (2013, p. 43).

La guía editorial ECTV (pp. 48-50) especifica que no empleará lenguaje que oriente al racismo, a la inequidad de género o a la asimetría socio-cultural. Ej. “no se dirá nos personas de raza negra asaltaron el autobús, ya que nunca se escucha decir dos rubios de ojos azules (...)”.

Ecuavisa, en cambio, tiene un código deontológico, cuyos valores editoriales y éticos son: disciplina, integridad, lealtad, perseverancia, prudencia, respeto, responsabilidad, servicio y superación, orientados en promover la dignidad, intimidad y honra humana y evitar la publicación información e imágenes discriminatorias, (2013, p. 2,).

El código también manifiesta que no se transmitirá contenido que atente contra el bienestar psicológico infantil, se protegerá la identidad de jóvenes y adolescentes en condición de víctima y se evitará promover una visión negativa sobre adultos mayores, (2013, p.3). En cuanto a temas relacionados con el crimen y la violencia, no se dará un tratamiento morboso y se garantiza el derecho a la reserva de la fuente, código deontológico Ecuavisa (2013, p.4).

Marlo Duque, productor de Televistazo, mencionó en una entrevista para este trabajo, que durante el 2014 miembros de Ecuavisa se reunieron en varias ocasiones con grupos de atención prioritaria para elaborar un manual de inclusión periodística, que aún no se encuentra publicado y sigue en proceso de elaboración. En el código deontológico se menciona que en caso de que exista algún error en una publicación, o un ciudadano o ciudadana exija su derecho a réplica, este será concedido inmediatamente por el canal, Ecuavisa (2013, p. 6).

### **3.3.2. Agenda Mediática**

Con base en la guía editorial de ECTV (2012, pp. 30-31), la agenda informativa del medio se divide en dos partes, la una denominada *estándar*, donde se crean una lista de temas para cubrir que sean de carácter obligatorio como

ruedas de prensa, discursos, declaraciones, entre otros. Y la segunda parte, se relaciona con la publicación de contenidos de interés nacional y diversos. La guía (2013, p. 30) afirma lo siguiente:

“A diferencia de los medios que se manejan por una agenda únicamente “estándar”, nosotros, como medio público estaremos obligados a diseñar una agenda propia, que atienda la necesidad de desarrollar contenidos, que tengan que ver con los grandes temas nacionales, más que con los de coyuntura que promueven sectores interesados, reconociendo una vez más que somos un medio independiente”.

No obstante, en esta investigación se encontró mediante el monitoreo, la manipulación de algunas noticias con intencionalidad, y que además, la mayor parte de minutos de presencia en notas informativas están destinados a temas políticos, relacionados, en gran parte, con el presidente de la República, Rafael Correa.

El jefe de noticias de los informativos ECTV, Fabricio Cevallos, asegura en una entrevista personal para esta investigación, que ECTV, efectivamente se ha centrado en contenidos de carácter político, pero que además, se crean segmentos noticiosos para incluir a indígenas, personas con discapacidad y afroecuatorianos/as.

Pese a que la agenda en estos momentos no se ocupa mucho de temas sociales, el señor Cevallos afirma que en este año se concentrarán en dar más espacio a los sectores vulnerables y minoritarios.

El productor del noticiero Televistazo, Mario Duque señala que el canal siempre busca ser incluyente, por lo que dedica noticieros comunitarios para ampliar la agenda social. Asimismo, comenta que el canal incorporó el lenguaje de señas en el noticiero matutino.

No obstante, dice que todavía no existe orden de la dirección del canal para que este lenguaje sea incorporado en horario estelar, al igual que no existe una agenda de contenido social para el noticiero de la noche.

### 3.4. Observaciones de forma

#### 3.4.1. Televistazo

##### 3.4.1.1 Uso de masculino genérico

El 1 de mayo, con motivo del día de trabajo, en el noticiero Televistazo se hizo una nota sobre una intérprete de señas y una doctora. El presentador Alfonso Espinoza de los Monteros hizo uso del masculino genérico al referirse a la mujer como *los* intérpretes de señas; y *los* médicos, respectivamente.

De igual forma, el presentador envió un saludo inicial *a nuestros* trabajadores por su día. Además, el presentador y la presentadora Teresa Arboleda saludaron todo el mes de mayo buenas noches *amigos*.

En otra ocasión, el presentador se refirió a la participación de 1600 *delegados* en la convención de Alianza País. Y a actos de corrupción de *los funcionarios* del Registro Civil, cuando ambos hechos incluyen a hombres y mujeres.

En la noticia sobre la nueva dirigente de Alianza País Doris Solís, el presentador utilizó el término global la dirigencia para referirse a la misma, no obstante, para referirse un hombre el medio emplea el sustantivo netamente masculino: el dirigente. Cuando lo idóneo es utilizar el término incluyente la dirigencia cuando se trata de gente de ambos géneros, pues para referirse a una mujer debe emplearse el femenino, así como con los hombres.

En la nota sobre el inicio de clases en régimen Costa la presentadora dijo *los estudiantes* para referirse al estudiantado. Asimismo, en otra noticia sobre accidentes de tránsito se refirió a la gente como *los conductores* y *los motociclistas*.

##### 3.4.1.2. Términos mal utilizados

El 6 de mayo la presentadora Teresa Arboleda introdujo la noticia sobre la comunidad Sarayaku con la frase: el presidente Correa responsabilizó a los dirigentes indígenas de la comunidad. Según la autora Gabriela Castellanos, aclarar que es un dirigente *indígena* es una forma exclusión puesto que aún no se ubica al personaje en un plano de igualdad con otras etnias. Ya que cuando

se trata de un blanco o un mestizo, jamás se dice el dirigente blanco, etc. Lo mismo ocurrió con el presentador Alfonso Espinoza quien habló de la nueva dirigencia de la CONAIE, y dijo que entre las dirigentes *indígenas* Mónica Chuji y Nina Pakari se definiría la nueva dirección.

### **3.4.2. Informativos ECTV**

#### **3.4.2.1 Uso de masculino genérico**

El 1 de mayo la presentadora saludó al público de buenas noches *amigos*; y envió a cortes comerciales con la frase: ya regresamos *amigos*.

#### **3.4.2.2. Términos Incluyentes**

17 días de todo el mes, ambos presentadores saludaron al público como buenas noches amigos y amigas. Lo que enfatiza el uso de términos incluyentes. En el caso de Televistazo, solo se empleó el masculino genérico, durante todo el mes para el saludo introductorio.

En una nota sobre Yasunidos, la presentadora usó los términos la sociedad, y colectivo para incluir a hombres y mujeres. En la misma nota, la presentadora también se refirió a ciudadanos y ciudadanas.

#### **3.4.3. Segmentos incluyentes**

Todas las noches el noticiero de ECTV pasa un resumen informativo de 1 minuto con 20 segundos en lenguaje de señas dirigido para la comunidad sorda; y otro resumen de 1 minuto con 40 segundos en quichua dirigido para comunidades indígenas. Cabe resaltar que en el caso de la intérprete de señas, la presentadora es una mujer, y en el caso del segmento en quichua el presentador Enrique Conejo es de una comunidad indígena. Asimismo, semanalmente hay un segmento de 2 minutos con 30 segundos llamado Vive Planeta, donde se tratan temas de biodiversidad, y la presentadora es una mujer afro-ecuatorianos/as.

#### **4. Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones**

En esta investigación se hizo un estudio profundo de antecedentes, campo teórico, observación directa, sistematización y síntesis de resultados referente al uso de lenguaje periodístico para la inclusión social de los grupos vulnerables del Ecuador: afrodescendientes, adultos y adultas mayores, niños y niñas, mujeres, indígenas, comunidad GLBTTTI, y personas con discapacidad en los noticieros estelares de los canales ecuatorianos público y privado: Informativos ECTV (Ecuador TV) y Televistazo (Ecuavisa). Con base a los resultados se desarrollaron estrategias comunicacionales para la inclusión socio lingüística en los medios.

La metodología aplicada fue el monitoreo del mes de mayo del 2014, de los dos noticieros en su transmisión nocturna. En total se registraron datos de 26 días, con excepción de los días sábados en los cuales no hay transmisión de noticias. De cada noticiero, se analizó 25 minutos por día, sin incluir espacios publicitarios, es decir, que el referente mensual fue de 650 minutos. El estudio se centró en noticias nacionales de las categorías: política, social, ambiental, económica, judicial y crónica roja. Para lo cual se emplearon dos matrices, en la primera se registró la cantidad de minutos que tuvo de presencia cada grupo social en el noticiero en contexto negativo y positivo. En la segunda, se registró los sustantivos, verbos y adjetivos utilizados para narrar las noticias relacionadas con los grupos vulnerables, y si el lenguaje usado fue incluyente o excluyente. Los registros diarios se encuentran en anexos, y el análisis detallado está expuesto en el capítulo II.

##### **4.1. Conclusiones**

Con respecto al análisis de contenidos de noticias relacionadas con los siete grupos vulnerables, se identificó que las mujeres del país que representan el 51 por ciento de la población, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), son invisibilizadas a nivel mediático. En ambos noticieros, el tiempo de presencia de este grupo, no llegó ni al 10 por ciento del total de minutos del mes, lo que denota una fuerte exclusión al género femenino. En contexto positivo, la figura profesional de la mujer se centró en su función como

política en cargos administrativos municipales y de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

En cuanto al ámbito negativo, la mujer aparece en diversas ocasiones como víctima de violencia doméstica y del feminicidio, o son foco del amarillismo mediático, cuyo dolor y condición de vulnerabilidad representan un morbo comercializable en los noticieros con escaso análisis, según lo establece el documento Tratamiento de la mujer en los medios de la autora Carmen Valverde (2008, pp. 46-47). Además, el contexto de noticias sobre violencia de género siempre se remiten a la clase socio-económica baja sin considerar que es un fenómeno presente en todas las clases.

Además, ambos noticieros incumplen con el artículo 10, numeral 3, literal d, de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), donde se indica que se debe evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares. A su vez, al tratar noticias de Crónica Roja en las que la mujer aparece como víctima, los noticieros no protegen su identidad y saturan las imágenes trágicas, al punto que se pierde la calidad informativa.

En el noticiero del canal público hubo casos específicos de linchamiento mediático hacia la mujer, cuya intencionalidad fue de visibilizarlas de forma negativa. Por ejemplo, salió una nota donde algunos entrevistados critican un artículo escrito por la periodista Jeanette Hinostroza, y la llaman mentirosa, sin que salga su versión. También, hubo otra nota sobre la expresidenta de la UNE, Mery Zamora, con tomas del presidente Correa quien la llama culpable pese a que el fallo de la corte la declarara inocente. Estas notas transgreden el artículo 10 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) que estipula que la información de interés público debe ser verificada, contextualizada, y contrastada

Con respecto a los contenidos de noticias sobre niños y niñas, en ambos noticieros se publicaron notas exclusivamente de crímenes o accidentes de infantes, lo que violentan el artículo 32 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), que sostiene que los mensajes difundidos por los medios deben

proteger la integridad de los niños y niñas y no revictimizar casos de violencia sexual, física o accidentes.

Los indígenas tuvieron un total de 61 minutos de presencia en el mes, en los dos noticieros. El 59 por ciento de este tiempo aparecieron en el noticiero público en un contexto negativo, en notas referentes a la comunidad de Sarayaku, a la cual se acusó de “esconder” a los supuestos prófugos de la justicia.

En ambos medios se produjo el fenómeno del etnoracismo, que nace al entablar diferencias socio-lingüísticas entre las comunidades indígenas y étnicas con el resto de grupos sociales, por cuestión de raza y costumbres. Lo más común en los noticieros fue el uso del sustantivo indígena para aclarar en las notas una condición social. Por ejemplo: el dirigente indígena, mientras que para blancos o mestizos no se dice el dirigente blanco. Esta diferenciación reproduce una desigualdad de condiciones frente al público.

Los afrodescendientes, en cambio, se situaron como el grupo vulnerable más invisibilizado por ambos noticieros, de los 650 minutos analizados en el mes, solo tuvieron 44 segundos de presencia en total. De estos segundos, el 63 por ciento fueron destinados a una noticia de crónica roja sobre un afroecuatoriano víctima de un accidente. Su presencia no corresponde en absoluto a su significación en la sociedad. Hecho que violenta el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) que demanda a los medios de comunicación difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura y conocimientos de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afroecuatorianas al menos un cinco por ciento de la programación diaria.

El segundo grupo social más invisibilizado por los medios, fueron los adultos y adultas mayores quienes tuvieron un espacio al aire de 53 segundos, en todo el mes.

El tercer grupo con menos presencia según el tiempo, fue la comunidad GLBTI, ya que en el mes tuvieron un espacio de un minuto y 35 segundos, en los Informativos de ECTV. Sin embargo, el noticiero del canal privado los invisibilizó por completo.

El siguiente grupo menos visible fue el de las personas con discapacidad que tuvieron, en todo el mes, tres minutos y 57 segundos de espacio al aire. De este tiempo, el noticiero del canal público destinó solo el uno por ciento para una mención verbal en una nota múltiple.

Después del análisis, es evidente que todos los grupos no llegan ni al 20 por ciento de presencia al mes con base en los 650 minutos monitoreados, cuya invisibilización incumple el artículo 11, de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) que exige democratizar los contenidos. Este principio establece que:

“Las actuaciones y decisiones de los funcionarios y autoridades públicas con competencias en materia de derechos a la comunicación propenderán permanente y progresivamente a crear las condiciones materiales, jurídicas y políticas para alcanzar y profundizar la democratización de la propiedad y acceso a los medios de comunicación, crear medios de comunicación, generar espacios de participación, el acceso a las frecuencias del espectro radioeléctrico, las tecnologías y flujos de información”.

En cuanto a estructura de noticias y guion de los dos noticieros, se detectó el masculino genérico como un fenómeno presente en la narrativa que utiliza términos sexistas o concordados únicamente en masculino para referirse a hombres y mujeres. Por ejemplo, se utilizan: los ciudadanos, los estudiantes, en vez de la ciudadanía o el estudiantado. El periodista Álex Grijelmo en su texto *El estilo del Periodista* (2003) explica que en los medios se recrea un mecanismo semántico para asumir que los cargos administrativos (el director), profesiones tradicionales (el doctor), o la persona hipotética (si... un hombre) son de género masculino, y se invisibiliza automáticamente a la mujer.

Con relación a la paridad de género, *Televistazo* cuenta con siete reporteras mujeres y 14 reporteros hombres. Mientras que los *Informativos ECTV* cuentan con 11 reporteras mujeres y 9 reporteros hombres. Es una planta de reporteros más equilibrada en cuanto a paridad, que si bien no es exacta en el número de reporteros por cada género, es más equitativa que la del medio privado.

Con respecto a la aplicación de políticas sociales incluyentes en los noticieros. Televistazo incumple con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), el cual exhorta a los medios de comunicación a implementar de forma progresiva la traducción con subtítulos y el lenguaje de señas para incluir a las personas con discapacidad. En el caso de los Informativos ECTV, se destina al final, un espacio para un resumen de las noticias en lenguaje con señas

Ninguno de los medios analizados cumple a cabalidad con sus códigos deontológicos y guías editoriales. Pues tanto en los Informativos ECTV como en Televistazo se detectaron casos de discriminación, manipulación de contenidos, mal manejo del lenguaje. De igual forma, no se diversifica la agenda mediática, para honrar y promover la dignidad humana, tal como ambos medios estipulan en sus documentos: Guía editorial ECTV (2013), y Código deontológico Ecuavisa (2013). También, hubo noticias de crónica roja en la que se vulnera la integridad infantil, se exagera la victimización de la mujer y no se protege la identidad de los personajes.

## 4.2. Recomendaciones

Demandar a la Superintendencia de Comunicación (SUPERCOM), que cumpla y asegure del óptimo cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación. Ya que esta institución está en el deber de velar por los derechos informativos de ciudadanos y ciudadanas, y de sancionar en caso de que se amerite.

Es indispensable que la SUPERCOM desarrolle y ejecute una campaña nacional masiva en la que se entregue de manera gratuita y en varias lenguas la Ley Orgánica de Comunicación. Es evidente que existe un desconocimiento de la Ley en la sociedad. Además, es indispensable que gente especializada capacite a las y los ciudadanos de zonas rurales, urbanas, analfabetos y ciegos acerca del contenido de dicha ley. Los primeros llamados a conocer y exigir sus derechos son los propios movimientos y grupos de la sociedad. Como establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Código Internacional de Ética Periodística (1983), la información es un bien social no un simple producto.

También, se ve la necesidad que centros académicos con especialistas en materia de teoría de la Comunicación y la inclusión social capaciten periódicamente trabajadores y trabajadoras de los medios de comunicación sobre la importancia e impacto social del uso de lenguaje incluyente y del acceso a espacios de opinión ciudadana. La investigadora Sally Burch (2003, p.7) sugiere el desarrollo de una agenda exclusivamente social que dé cabida a espacios informativos, de opinión y debate a diversos miembros de la sociedad, lo que generaría un proceso de lucha permanente para la democratización.

Otra solución para garantizar la inclusión social en el campo de la comunicación es la creación de un Consejo de Prensa, conformado por consejeros desligados de los medios de comunicación, pero designados por un colectivo de los mismos, con la facultad de fundar un Tribunal de Ética Periodística. Según el Colegio de Periodistas de Pichincha (CPP) y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), (2014, pp.24-26) este Consejo debe cerciorarse que los medios abran espacio a las audiencias

para publicar las cartas de lectores, televidentes y radioescuchas, de forma fiel y sin alteraciones.

Si el medio se negara a publicar las cartas, el Consejo buscará la vía legal o medio informativo, para que públicamente quede explicitado que se coartó el derecho a la libre expresión del público. Además, el Consejo puede publicar abiertamente los vínculos empresariales que tenga un medio de comunicación, dado que el acceso a la información pública es un derecho avalado por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

El CPP y la AEDEP (2014, pp.27-28) sostienen que el Consejo debe promover el manejo ético de temas sensibles, mediante la protección de la identidad; secuestros, rehenes, suicidios, entre otros en los que con la información se ponga en riesgo la vida de la víctima o de algún familiar; diversidad, el medio debe promover la tolerancia a cualquier condición social, sexual, cultural, idiomática e ideológica. Así como evitar el trato discriminatorio.

La SUPERCOM u organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU) deben desarrollar campañas para promover un análisis crítico del mensaje en las audiencias y que estas puedan formar un criterio racional frente a los productos periodísticos que consumen. Es trascendente que las campañas sean promovidas desde los años de escuela hasta los centros de formación académica.

Los actores, grupos y movimientos sociales, también, deben aprovechar el uso de medios de comunicación alternativos para acceder a una información incluyente, intercultural y diversa que facilite su posicionamiento en la sociedad, y el manejo de las herramientas comunicativas como crean más conveniente. Sally Burch (2003) asegura que un medio alternativo no debe ser visto como algo marginal sino como una respuesta de alteridad frente a la mercantilización de los medios masivos; es una oportunidad democrática de defender fuentes plurales independientes al poder económico y político.

Los noticieros deben poner énfasis en el principio universal de Paridad de Género. El principio de paridad fue convenido en el artículo 11 del Protocolo

Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1999), donde se estipula que los Estados miembros, incluido Ecuador, eliminarán la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar condiciones de igualdad con los hombres y las mismas oportunidades de empleo, bajo los mismos criterios de selección cuantitativos y cualitativos.

Se requiere cumplir con el artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) que garantiza un trabajo digno a todas las personas, sin distinción alguna, con condiciones equitativas y satisfactorias. Los dos noticieros deben otorgar mayores oportunidades laborales a profesionales afroecuatorianos/as, indígenas, personas con discapacidad, y de la comunidad GLBTI.

El Defensor de Audiencia, cargo incorporado en la Ley de Comunicación (2013), debe actuar como mediador en caso de que existan denuncias por discriminación. La parte acusada (el medio) debe acatar con eficacia y de forma oportuna, dentro del plazo establecido, la resolución del defensor. Esto efectúa lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) que prohíbe la difusión informativa, de imágenes o mensajes con contenido discriminatorio.

El Defensor de Audiencia como explica el CPP y la AEDEP (2014, p. 20) nace en Suecia, con el nombre de Ombudsman, quien era el defensor del pueblo, encargado de impulsar el diálogo entre el público y el medio. Este mediador consolida la confianza de las audiencias mediante dinámicas que otorguen a los actores sociales acceso igualitario a espacios de opinión y debate, especialmente a miembros de grupos vulnerables.

Por ejemplo, entrevistar a una persona con discapacidad que sea profesional en cualquier área; ya que las únicas noticias sobre personas con discapacidad son relacionadas con su condición física. CIESPAL y la Vicepresidencia de la República (2011, p. 42) recomienda sociabilizar las noticias en las que aparezcan grupos vulnerables, mediante contenidos de contexto positivo.

Los gremios de periodistas u organizaciones que las y los representen deben reformular y actualizar el Código de Ética de Periodismo Profesional vigente, publicado en el Registro Oficial No. 120, el 4 de febrero de 1980, por el Ministerio de Educación y Cultura, que resulta obsoleto en la actualidad y disfuncional en cuanto a sus tareas, derechos y deberes. Pues se estipula que un periodista debe luchar por la libertad del pueblo (artículo 43); combatir el colonialismo, promover el desarrollo de la ciencia y la cultura (artículo 3); y defender la soberanía, integridad territorial y símbolos patrios (artículo 11).

Finalizada la investigación, se vio la necesidad de crear una guía socio-lingüística, que compila los términos correctos para referirse a cada grupo vulnerable y las razones por las que ser incluyente es un deber de la ciudadanía, especialmente de las y los periodistas y de los medios. Si bien existen algunos manuales y guías generales para la comunicación incluyente, se desarrolló el manual de Lenguaje Periodístico Incluyente 2015 “Yo me Incluyo”, enfocado en el tratamiento adecuado hacia los siete grupos vulnerables. De esta forma se impulsa el cumplimiento del segundo artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) que garantiza el goce absoluto de todos los derechos y oportunidades sin distinción por raza, ideología, identidad, preferencia, opinión o condición socio-económica.

## REFERENCIAS

- Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., y Levinson, D. (1950). *The Authoritarian Personality*. New York: Harper & Brothers
- Allport, G. (1954). *The Nature of Prejudice*. Addison-Wesley Publishing Company: Cambridge, Massachusetts.
- Asamblea Nacional (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro oficial (no. 449), expedida 25 de junio del 2013. Quito, Ecuador: Función Legislativa
- Asamblea Nacional (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro oficial (no. 22), expedida 20 de octubre del 2008. Última modificación, 13 de julio 2011. Quito, Ecuador: Función Legislativa.
- Azaïs, H. (2011). Escrito sin D. Conapred. México.
- Barthes, R. (1994). *La aventura semiológica*. Paidós. Barcelona, España.
- Bernal, A. (2006). *Comunicación, periodismo y control informativo: Estados Unidos, Europa y España*. Anthropos Editorial.
- Bernal, A. (2006). *Estereotipo al amarillismo. Prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos vulnerables*. Anthropos Editorial.
- Brandimonte, G. (2006). *Competencia pragmática e interferencias culturales en la enseñanza del español a estudiantes italianos*. Actas del XVI Congreso Internacional de ASELE. Granda, España: Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada.
- Brown, R., y Gilman, A. (1960). *The pronouns of power and solidarity*. En T. Sebeok, T.A. (ed.). *Style in Language*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge Press.
- Burch, S. (2003). *El reto de articular una agenda de comunicación*. Foro Social Mundial. ALAI.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. Paidós. México D.F., México.

- Castellanos, G. (2009). *¿Lenguajes incluyentes, o lenguajes políticamente correctos?: Cómo construir equidad en el discurso*. Cali, Colombia: Universidad del Valle y La manzana de la discordia.
- Cevallos, F. (2015). *Jefe de noticias ECTV*. Quito, Ecuador.
- Colegio de Periodistas de Pichincha y la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (2014). *Recomendaciones de autorregulación y tratamiento de género para los medios de comunicación*. Quito, Ecuador.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación de México (2011). *Escrito sin D, sugerencias para un periodismo sin etiquetas*. México.
- Departamento de Educación, Lingüística y Cultura del gobierno Vasco. *La comunicación y el código lingüístico*. Recuperado el 3 de junio del 2014 de <http://www.hiru.com/lengua/la-comunicacion-y-el-codigo-linguistico>.
- Departamento de Lengua y Literatura de Colegio San José de Sevilla. (2013). *Análisis morfológico*. Sevilla, España.
- De Saussure, F., Bally, C., Sechehaye, A., Riedlinger, A., Alonso, A., y Sechehaye, A. (1980). *Curso de lingüística general*. Madrid: Akal.
- Del Valle, S. (2010). Educación y periodismo, apuntes para una estrategia. Bogotá, Colombia: diario La Reforma. México.
- Duque, M. (2015). *Productor del noticiero Televistazo*. Quito, Ecuador
- Downing, J. (1980). *The media machine*. Londres, Reino Unido: London Pluto Press.
- Ekman, P. (2009). *Cómo detectar mentiras*. Paidós Ibérica (2 ed.). Barcelona, España.
- Ecuador TV, televisión pública (2014). *Noticiero Informativos ECTV*. Transmisión estelar, mes de mayo 2014. Quito, Ecuador.
- Ecuavisa, (2014). *Noticiero Televistazo*. Transmisión estelar, mes de mayo 2014. Quito, Ecuador.

- Fernández, A. (2012). *Nivel Morfológico y Léxico-semántico de la lengua española*. Departamento de Lengua castellana, Literatura y Lenguas clásicas: Kensington School.
- Franco, A. (2004). *El discurso periodístico a través de la lingüística textual*. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, (no. 43).
- Frías, X. (2001). *Introducción a la fonética y fonología del español del autor*. Ianua. Revista Philologica Romanica. España: Instituto de Estudios Románicos Romania Minor.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the management of spoiled identity*. Berkeley, California: University of California.
- Greenberg, B., y Mazingo, S. (1976). *Racial issues in mass media institutions*. En RA. Katz (ed.). Nueva York, Estados Unidos: New York Pergamon Press.
- Grijelmo, A. (2003). *El estilo del periodista*. Editorial Taurus. Madrid, España.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). Censo nacional de población y vivienda 2010. Recuperado el 18 de septiembre del 2014 en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>.
- López, F. (2013). *Baudrillard y la teoría postmoderna sobre los media*. Asociación para la promoción de la Filosofía y la cultura Málaga. Universidad de Salamanca.
- Ministerio de Educación y Cultura (1980). *Código de Ética de Periodismo Profesional*. Registro oficial (no. 120), el 4 de febrero de 1980. Quito, Ecuador.
- Muñoz, A. (2008). *Comunicación Corporal –kinésica, proxémica-*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Monsiváis, C. (2011). *Culpa de feminicidios Edomex a las mujeres*. Diario la Reforma el 13 de enero del 2011.

- Organización de Naciones Unidas (1999). *Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Nueva York, Estados Unidos: Asamblea General ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1983). *Código Internacional de Ética Periodística*. París, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Resolución 217. París, Francia: Asamblea General ONU.
- Pérez, R. (1994). *Sinonimia y teoría semántica en diccionarios de sinónimos de los siglos XVIII y XIX*. *Revista española de lingüística*. España.
- Quevedo Villegas, F. (1852). *El mundo por de dentro*. En *Obras de don Francisco Quevedo*. Tomo XXIII. Madrid, España: Biblioteca de autores españoles.
- Rae, R.A.E., (2012). *Diccionario de lengua española*. (22 ed.). Recuperado el 3 de junio del 2014 de <http://www.rae.es/rae.html>.
- Rizo, M. (2011). *De personas, rituales y máscaras sobre Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal*. Zulia, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Runnquist, E. y Nubiola, J. (2008). *Diccionario del diálogo Fe-Cultura*. Miguel A. García (ed.), Monte Carmelo. Madrid, España.
- RTVEcuador. (2013). *Guía editorial televisión pública Ecuador TV*. (2 ed.). Quito, Ecuador.
- Schmitt, M. y Branscombe, N. (2002). *The meaning and consequences of perceived discrimination in disadvantaged and privileged social groups*. *European review of social psychology*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2013-2017). *Plan nacional del buen vivir*. Quito, Ecuador.

- Slusarenko, G. (2009). *Lenguaje de la prensa española: el aspecto pragmático*. Madrid, España.
- Tannen, D. (1994). *Talking from 9 to 5. Women and Men at Work: Language, Sex and Power*. Nueva York, Estados Unidos: New York Quill.
- Van Dijk, T. (1988). *El discurso y la reproducción del racismo*. Ámsterdam, Holanda: Universidad de Ámsterdam.
- Vásquez, M. (1999). *Diversos niveles de incidencia del componente cultural en la lengua*. En Frecuencia L, núm. 10. Madrid, España: Edinumen.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador, Misión Solidaria Manuela Espejo y CIESPAL (2011). *Guía para una comunicación incluyente*. Quito, Ecuador.
- Zavala G., Hely D., y Corona, V. (2010). *Importancia de las características y funciones presentes en el lenguaje periodístico de los medios impresos de Maracaibo*. Revista de Ciencias Sociales de Maracaibo (v.16). Maracaibo, Venezuela.
- Zimmerman, D., y West, C. (1975). *Sex Roles, Interruptions and Silences in Conversation*. Language and Sex: Difference and Dominance. Rowley, Mass: Newbury House.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Cuadro de análisis diario del uso de lenguaje excluyente e incluyente

Fecha: 01/02/2014				
TELEVISTAZO				
Grupo	Adjetivaciones/ Verbos	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	Nueva secretaria Ejecutiva	Doris Solís, Secretaria Ejecutiva	Incluyente	Visión de mujeres con más participación Política.
		Rosana Alvarado, Vicepresidenta Asamblea	Incluyente	Se da importancia a su opinión como funcionaria.
	Doctora, madre, jornadas de labor sacrificadas y satisfactorias.	Roxana Benavides	Incluyente	Visión de mujeres con más participación en trabajos complejos y humanitarios como la medicina.
	Capacitada, demanda concentración, confidencialidad servicio, enamorada de su trabajo	Alejandra Hidalgo Intérprete de Señas	Incluyente	Realización de un oficio complejo y de vinculación con la comunidad que requiere de amplio conocimiento del lenguaje para sordo-mudos.
Discapacitados/as	No videntes	Meseros víctimas accidentes	Incluyente	Las personas con discapacidad tienen derecho a laborar y son un ejemplo para la sociedad
INFORMATIVOS ECTV				
Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	NO SE REGISTRARON DATOS			
Personas con discapacidad				
GLBTI				
Adultos/as Mayores				
Afrodescendientes				
Indígenas				
Indígenas				
Fecha: 02/05/2014				
TELEVISTAZO				
Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	Culpables de	Médica	Incluyente	Mujeres que

	homicidio, Sentenciadas, cometieron grave error	Enfermera		ejercen estas profesiones pueden cometer delitos graves
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones/ Verbos</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres		Dennise Coca, Gobernadora Pastaza	Incluyente	Visión de mujeres con más participación Política.
Niños/as	La menor de edad, violentada, fallecida	Nohemí, víctima de tráfico infantil, migrante	Incluyente	Las niñas son víctimas del tráfico de personas
Adultos/as Mayores		Cecilia Uquillas	Incluyente	Su opinión como usuario es tomada en cuenta para calificar un servicio judicial público
Indígenas		Habitantes de Curaray	Incluyente	La opinión de la población de Curaray es importante
<b>Fecha: 04/02/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones / Verbos</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres		Sonia C., madre asesinado	Incluyente	Visualización del sufrimiento como madre
	Llora por su hermano	Laura Bonilla	Excluyente	Visualización de la mujer desde la lastimería
		Scheznarda Fernández, directora provincial de Turismo	Incluyente	Perspectiva de una mujer con cargo importante en el Turismo
Niños/as	Menor de 12 años, fallecida por accidente de motocicleta	Víctima	Incluyente	Vulnerabilidad de menores ante accidentes de tráfico
Afrodescendientes	Internado en terapia intensiva, herido	Hólger Nazareno, padre 9 menores, víctima fuga de amoniaco	Incluyente	Víctimización
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Adultos/as		Lola Moncayo,	Incluyente	Importancia de su

Mayores		habitante Ciudadela Paraíso		opinión en el tema de invasiones en el cerro
<b>Fecha: 05/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres				
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Opinan sobre nueva unidad educativa	Nancy Saltos, madres, Brisa, estudiante	Incluyente	Importancia de la opinión de una madre y una estudiante sobre esta construcción
	Nueva secretaria ejecutiva, ejecuta obras, capacita	Exministra MIES Doris Solís	Incluyente	Mayor participación de la mujer en la política
Personas con discapacidad	Ejecuta brigadas de ayuda	MIES	Incluyente	Obra Social
Niños/as	Rescatados explotación infantil	MIES	Incluyente	Obra Social
Adultos/as Mayores	incluidos	MIES	Incluyente	Obra Social
Indígenas	Armados, provocar atentados	Paramilitares, comunidad Sarayaku	Incluyente	Entre la comunidad indígena de Sarayaku existen grupos paramilitares, de oposición política
	Inconsistencia firmas, falsificar	Lourdes Tibán, asambleísta Pachakutik, movimientos indígenas, Antonio Vargas	Incluyente	Corrupción en la política por el movimiento indígena Pachakutik
<b>Fecha: 06/02/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones / Verbos</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Niñas/os	Gratuita, nueve años, once años	Vacunación Virus Papiloma Humano, campaña, salud, cáncer, muerte	Incluyente	Protección salud femenina infantil por parte del estado
Indígenas	Proteger, rescatar, cazar	Comunidad Sarayacu, WIO, guardianes, José Gualinga, Seguridad,	Incluyente	Los indígenas cuidan de sus comunidades

		guardianes de la selva		
	joven	Humberto Cholango, presidente, no reelección, autoridades	Incluyente	Ha ido incrementando la participación política comunidades indígenas
	indígena	Dirigente, Nina Pacari,	Excluyente	Se ubica en desigualdad a miembros de comunidades indígenas de otras etnias
	Histórica	precandidata	Incluyente	Se perciba la participación trascendente de mujeres indígenas en la política
	Exasambleísta	Mónica Chuji, CONAIE	Incluyente	
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres		Consejera Roxana Silva, CNE	Incluyente	Inclusión de la mujer en cargos administrativos del poder Electoral
		Ministra Justicia, Ledy Zúñiga, Sarayaku, CIDH	Incluyente	Inclusión de la mujer en cargos administrativos del poder Ejecutivo
<b>Fecha: 07/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas		Dirigente, indígena, carta, Yasunidos	Incluyente	Participación política mujeres indígenas
	ambiental	Amazónicos, petrolera, daño	excluyente	Masculino genérico
		comunidad, Sarayacu, cacería, José Gualinga, actividades, pesca, animal, escopeta	Incluyente	Se destaca el modo de vida de la comunidad Sarayacu
Mujeres		Judith Tutivén, agente, fiscal, operativo, banda, tráfico	Incluyente	Participación de la mujer en la función judicial
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones / Verbos</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres		Ministra Justicia,	Incluyente	Visión de mujeres

		comunidad Sarayacu, Ledy Zúñiga, presidenta Asamblea Gabriela Rivadeneira		con más participación en el poder ejecutivo y legislativo
	Autónoma, no asegurada	Mercedes, trabajadora, afiliación IESS, informal	Incluyente	Visión de la mujer como trabajadora autónoma
Indígenas	matar	Perdigón, peligro, Sarayacu, permiso, armas, fuego	Incluyente	Visión negativa de la comunidad Sarayacu por uso de armas
	Rechazan, portar	Río Tigre, Sarayacu, habitantes, armas	Incluyente	La opinión de la población de Río Tigre es importante
	presenta	Nina Pacari, Yasunidos, documento, firmas, CNE	Incluyente	Participación de mujeres indígenas en políticas ambientales
<b>Fecha: 08/02/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones / Verbos</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Muertos, menores	Norma Cordovilles, escombros, hijos, lágrimas, Inami	Excluyente	Visualización del sufrimiento de la mujer, mediante la revictimización
		Vocera, Interagua	Incluyente	Más participación de la mujer en cargos administrativos
Niños/as	Menores fallecidos, ahogados	Víctimas, lluvias	Incluyente	Vulnerabilidad de menores ante los accidentes a causa de la inundación
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	opina	Cristina Reyes, asambleísta, PSC, código del trabajo, Betty Carrillo, presidenta Comisión Derechos Trabajadores	Incluyente	Participación política de la mujer en el poder legislativo
Personas con discapacidad	expone	Titular, Palacio Legislativo, Gabriela Rivadeneira, rendición cuentas, un año	Incluyente	Participación política de la mujer en el poder legislativo
Indígenas	Rechazo, jamás, acoger	Nacionalidad, Kícwua, Pastaza,	Incluyente	Importancia postura de la

		Sarayacu, guaridad, prófugos, delincuentes, WIO, Cléver Jiménez		nacionalidad Kicwhua de Pastaza frente a un tema de interés nacional
	opinan	Asambleístas, Pepe Acacho, Pachakutik, Carlos Viteri, PAIS, pronunciamiento, comunidad Kicwhua	Incluyente	Participación política de la comunidad indígena en el poder legislativo
Niños/as	Arrastrados, murieron	Menores edad, niño, niña, tormenta Guayaquil	Excluyente	Niños como víctimas de accidentes fluviales
Comunidad GLBTI	Opinión, discriminado, debatir, modificar	Freddy Lovato, activista Gay, Cordicom, programas cómicos, contenidos	Incluyente	Participación de un representante comunidad GLBTITI en entrevista sobre discriminación
<b>Fecha:</b> 09/05/2014				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas		José Gualinga, presidente consejo de gobierno, Sarayaku, no se dio asilo político.	Incluyente	Participación de dirigentes indígenas en procesos judiciales
Niños/as	Murió, ahogado, 6 meses	Niño, bebé, lluvias	Incluyente	Visualización de niños cómo víctimas de accidentes
Mujeres	Después de 40 años, tardío,	Madres, hijas, Nancy, Bertha, riesgo, embarazo, bebé, solteras, amor	Incluyente	Visualización de la mujer como madre
	Pobres, esforzadas, respeto, reemplazo, cerrajero, va de la mano de su marido, cerrajero, soldador y electricista	Madres, oficios para hombres, esposo, Mariana Gavilánez; Marcelina Andi, artesanas, cocineras, mercado de Arenas	Excluyente	Estereotipos sobre oficios para hombres y mujeres
	Cuarta generación, más de 80 años, 15 trabajadoras	Artesanas, negocio, quesadillas, San Juan, Manuela Cobo, madres, amor, alegre, esposas, hijas	Incluyente	Visualización de la mujer como emprendedora
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				

<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres		María del Pilar Cornejo, Secretaria Gestión de Riesgos	Incluyente	Visualización de la mujer en cargos de administración pública
	Garantizar soberanía	Fernanda Espinosa, Ministra de Defensa, Ledy Zúñiga, Ministra de Justicia	Incluyente	Mayor participación de la mujer en la política
Indígenas	Declarada en emergencia, armados, mal uso poder	Comunidad Sarayaku, obstrucción detenidos, prófugos, intervención Policía Nacional, denuncia CIDH, medidas cautelares	Excluyente	Visualización de una comunidad indígena que protege a delincuentes
Niños/as	Menores de edad, arrastrados, 6 meses	Lluvias, cuerpo, hermano, víctimas, alto riesgo		Visualización menores de edad como víctimas mortales

**Fecha:** 11/05/2014

TELEVISTAZO

<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Asesinada, apuñaladas	Mujer, madre, doble homicidio, Samantha L., Guayaquil, ciudadela Martha Roldós, demanda pensión alimenticia	Excluyente	Visualización de la mujer como víctima de homicidios
	Pasó, colapsó, damnificadas, perdió	Madrugada, Día de las madres, Carmen, intemperie, casa de caña, noroeste Guayaquil, Rocío Rodríguez	Excluyente	Revictimización de la mujer que sufre desgracias en el Día de las madres.
Adultos/as mayores	Primera nieta	Narcisa Peláez, abuela	Excluyente	Victimización mediante la imagen del dolor y las lágrimas
Niños/as	Asesinada, 3 años, acusado, corto-punzante, detenido	Niña, padre	Excluyente	Visualización menores de edad como víctimas de homicidio
Indígenas		Carlos Pérez, dirigente indígena, Parroquia Tarqui	Excluyente	Se resalta que es un dirigente indígena para marcar una diferencia social
	Se prohíbe	Comunidad	Incluyente	Visualización de

	ingreso, capturar	Sarayaku, estado de emergencia, Fuerza Pública, Cléver Jiménez		una comunidad indígena como protectora de prófugos de la justicia
		Mario Santi, dirigente, Sarayaku	Incluyente	Importancia de la postura de la comunidad Sarayaku frente a las acusaciones
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	Primer, andina, entrega, 35% indígenas	Posesión. Alcalde, pueblo indígena, Saraguro, Abel Sarango, manto espiritual, tierra, fuego, aire, agua, independencia, Ángel Charán, habitante, inclusión	Incluyente	Visualización de las tradiciones políticas indígenas
Mujeres	No-remunerado, acceder, 1 millón 700 mil amas de casa	Código laboral, Verónica, beneficios, amas de casa, seguridad social, prestaciones, afiliación voluntaria	Incluyente	Importancia de las leyes que otorgan mayores derechos a la mujer
	66% madres, trabajar, casadas, unidas	Jefas de hogar, vendedoras, Día de la madre, Miriam, flores, agricultura, casadas, unidas, regalos, reinas del hogar, homenaje, presentaciones artísticas	Incluyente	Visualización de la mujer y la madre como trabajadoras y luchadoras
<b>Fecha: 12/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Sepultadas, asesinadas, acusado	Exconviviente, Samantha L., Irene Peralta, abuela, doble homicidio, culpable	Incluyente	Visualización de la mujer como víctima de asesinato
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	Ingresar, prohibido, tergiversar, decidieron, conocer, embarcarse,	Pueblo quichua, Sarayaku, Ecuador TV, información, comunidad de Canelos, canoa, temor, WIO, traje	excluyente	Visualización de la comunidad Sarayaku como delincuentes y agresivos. Victimización de

	agresivos, extraños	camuflaje como las FARC		los reporteros
	Denuncia, falso	Presidente, plan "Limpieza Sarayaku", mentiras, comunicado, dirigente Sarayaku	excluyente	Visualización de la comunidad Sarayaku como mentirosos y que atentan contra el gobierno
Mujeres	Informar	Ledy Zúñiga, Ministra Justicia y Derechos Humanos, CIDH, pueblo Sarayaku, sentencia	incluyente	Mayor participación de la mujer en cargos políticos-judiciales
	Becadas, mejor puntuados	Senescyt, Ingrid Castro, Ana Correa, Cecilia Paredes, vicerrectora Espol	incluyente	Visualización mujeres destacadas en campo académico

Fecha: 13/05/2014

#### TELEVISTAZO

Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	Entrega	Subsecretaria Asuntos Migratorios, María Landázuri, información, red de trata, Liseth Posligua, Fiscal Guayas	Incluyente	Mayor participación de la mujer en cargos políticos-judiciales
	Nombrada, reemplaza	Ministra Inclusión Social, Betty Tola, Doris Solís	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo

#### INFORMATIVOS ECTV

Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Indígenas	Tergiversan, emitida	Dirigencia pueblo Sarayaku, sentencia	excluyente	Visualización de la comunidad Sarayaku como mentirosos
	Armados, subversivos, matan, secuestran	Grupo seguridad WIO, testimonio, comunidad Canelos, paramilitares, armamento, vestimenta camuflaje, Wilson Canelos	excluyente	Visualización del grupo WIO como subversivos
		Territorio Huaorani, David Irumenga, presidente comunidad, posición frente a Sarayaku	incluyente	Importancia participación de dirigentes indígenas en procesos judiciales

	Fortalecer, intercultural, andina, lucha, apoyan, evolución educativa	Campeños, convenio, FENOCIN, Ministerio de Educación, educación, beneficios niños, indígenas, proceso político	incluyente	Se fomenta políticas de inclusión social
Mujeres	Nueva, detecta, amenazada	Alexandra Arce, alcaldesa Cantón Durán, irregularidades	Incluyente	Mayor participación de la mujer en cargos políticos seccionales
	empresarial	Lorena Tapia, ministra de Ambiente, iniciativa	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo
	Nueva, reemplazo	Betty Tola, ministra MIES, Doris Solís	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo
<b>Fecha:</b> 14/05/2014				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	perdió	Mal tiempo, lluvias, problemas alcantarillado Santo Domingo Tsáchilas, Sonia Pitiur	Incluyente	Visualización de la mujer como víctima de las lluvias
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	informa	Ministra Justicia, Ledy Zúñiga, Sarayaku, CIDH, sentencia	incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo
	40 millones dólares	Alcaldesa Durán, Alexandra Arce, presupuesto	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el campo administrativo
	Diseñadas, hechas a mano	Yahaira Rivas, microempresaria, joyas	Incluyente	Visualización de mujeres emprendedoras
Indígenas	Falso, tendencioso, armados	Fuerzas Armadas, Operativo Limpieza Sarayaku, dirigencia Sarayaku, falsedad	incluyente	Visualización de la comunidad Sarayaku como mentirosos
	Cuestionaba, informativa, cambiado	Medios de comunicación, tarea, soberanía, indígenas, últimos años, discurso, intencionalidad	Incluyente	Inclusión y mayor participación de los indígenas en los medios de comunicación

		política		
GLBTI	Cómicos, modificar, no vulneren	Queja, programas televisión, discriminación, contenidos, Consejo Regulación Información, Patricio Barriga, presidente CORDICOM	Incluyente	Políticas que regulan contenido discriminatorio
<b>Fecha: 15/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	reformar	Asambleísta AP, Ma Augusta Calle, integrante comisión Seguridad Pública, FF.AA	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo
	dijo	Doris Solís, Secretaria ejecutiva AP, posesión Proaño, alcalde Muisne	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el campo político-administrativo
	Falleció, 26 años, asfixiada	Mujer, cárcel Tulcán, incendio, Paula Silva, reclusa	Excluyente	Visualización de la mujer como víctima de accidentes
	Confirmó, soicitará	Ministra Justicia Ledy Zúñiga, CIDH, audiencia gobierno y Sarayaku	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder judicial
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Informa, malinterpretar	Ministra Justicia, sentencia, CIDH, Sarayaku, estado paralelo, estado único, indivisible	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder judicial
		Lobelia Cisneros, representante Universidad Guayaquil, Becas, Senescyt, Bono Desarrollo Humano	Incluyente	Mayor participación de la mujer la política educativa nacional
	comenta	Judith Pazmiño, subinspectora, Colegio 24 de Mayo, uso celulares	Incluyente	Mayor participación de la mujeres cargos administrativos en las instituciones educativas
Indígena	Resguardar, intentó ingresar, prohíbe	Prófugos justicia, Sarayaku, dirigente, José Gualinga, ingreso ECTV	Incluyente	Visualización comunidad Sarayaku se va en contra de la

				soberanía nacional
	Opina, recibir, entregar	Nacionalidad Shiwiar, dirigente Andrés, problema Sarayaku, apoyo del Estado, prófugos	Incluyente	Importancia de la opinión Shiwiar en el problema judicial de la comunidad Sarayaku
<b>Fecha:</b> 16/05/2014				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	Rechazó, ingresó	Policía Nacional, Sarayaku, Patricia Gualinga	Incluyente	Importancia opinión como habitante de Sarayacu
Mujeres	Manifestó, solicitar	Ministra de Justicia, Ledy Zúñiga, respaldo internacional	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder judicial
	Expulsadas, votar en contra	Deslealtad política, concejales AP Cuenca, traición, vicealcaldesa Ruth Caldas, Norma Illares	Incluyente	Visualización negativa de ambas dignatarias del bloque AP
	sostiene	Alcaldesa Milagro, Denisse Robles, irregularidades financieras municipio	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder administrativo seccional
	alertan	Acoso escolar, secretaria subrogante Buen Vivir, Paola Solís, protección derechos	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el campo de la educación
	Afirma, supuesto	Ministra defensa Fernanda Espinosa, plan militar Limpieza Sarayaku, Fuerzas Armadas, jurisdicción aérea	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	Ingresó, desarmados	Policía, tensión comunidad Sarayaku	incluyente	Visualización de la comunidad Sarayaku como agresiva
	malinterpretar	Dirigencia Sarayaku, corte CIDH, procurador Diego García	incluyente	Visualización de la comunidad Sarayaku como subversivos
Mujeres	Expulsar, no apoyar	Movimiento AP, concejales Ruth	incluyente	Visualización negativa de las

		Caldas, Norma Illares, candidato AP, traición		concejales de AP por deslealtad
	denuncia	Alcaldesa Milgrao Denisse Robles, corrupción,	Incluyente	Mayor participación administrativa en gobiernos seccionales
	Sancionar, contaminen	Ministra Ambiente Lorena Tapia, estero Salado	Incluyente	Mayor participación en poder ejecutivo
<b>Fecha: 18/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Niños/as	Trágica, Cuádruple, 5 y 7 años	Noticia, Carcelén, Homicidio, niños	Incluyente	Visualización vulnerabilidad infantil en crímenes
	Continúa desaparecido, 6 meses, cayó	Bebé, canal en Guayaquil	Incluyente	Visualización vulnerabilidad infantil en accidentes
Mujeres	Fallecida, degollada, recibió, muertes violentas,	Madre mujer, nietas, llamada, exconviviente sospechoso, hecho de sangre	Excluyente	Revictimización por calamidad doméstica
	Emprende, desaparecido, se sumerge, sin signos vitales, intensas	Búsqueda, bebé, Norma Coedobilla, canal Guayaquil, cuerpo, lluvia	Incluyente	Visualización de la mujer cómo víctima por la muerte de sus hijos
Indígenas	2000 representantes, designó, oriundo	Presidente CONAIE, Jorge Herrera, reemplazo Cholango, comunidad Tocado-Cotopaxi, tecnólogo	Incluyente	Mayor participación política en el país
	Sometió, rechaza	Hostigamiento Sarayaku, dignidad, asambleísta CONAIE, Lourdes Tibán	Incluyente	Mayor participación en el poder legislativo
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	6 años buscando, desaparecida, sospechoso, 74% encontradas	Madre Lourdes Mejía, hija, DINASED, exesposo Fernando Carrera, víctimas	incluyente	Visualización mujeres como víctimas de desaparecimiento
	Referirse expulsadas, no seguir	Enlace ciudadano, presidente Rafael Correa, concejalas	Incluyente	Visualización negativa de las concejalas de AP

		Cuenca, políticas AP, traición		
Indígenas	Rechazan, acoger, poner en riesgo, critican	comunidades, Sarayaku, asilo prófugos justicia, Canelos, Pacayaku, Shiwiar, Waorani	Incluyente	Visualización negativa de Sarayaku por oponerse a resoluciones judiciales
	Eligieron, 14 candidatos, rechazan	Delegados, presidente CONAIE, distanciamiento comunidades indígenas, desacuerdo pueblo Ajuar, asilo Sarayaku	Incluyente	Visualización desacuerdos político de comunidades indígenas
<b>Fecha:</b> 19/05/2014				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Anunció, mejorará	Ministra Defensa Ma Fernanda Espinosa, reestructuración FF.AA., calidad	Incluyente	Mayor participación mujeres en el poder ejecutivo
	Denunció, 10 millones dólares, comprometerse	Alcaldesa Durán Alexandra Arce, déficit	Incluyente	Mayor participación mujeres en la administración política seccional
	Dos, cuádruple, asesinadas, apuñalada	Mujeres, asesinato, norte de Quito	Incluyente	Visualización como víctimas de asesinato
Niños/as	Dos, cuádruple, asesinadas, degollada	Niñas, asesinato	Incluyente	Visualización como víctimas de asesinato
Indígenas	Nuevo, 25 años trayectoria, involucrado	Presidente CONAIE, Jorge Herrera, política desde joven	Incluyente	Mayor participación política en el país
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Nueva, declaró	Alcaldesa Durán Alexandra Arce, emergencia, irregularidades	Incluyente	Mayor participación mujeres en el campo político seccional
	habló	Ministra Defensa, Fernanda Espinosa, reestructuración FF.AA., mejoramiento	Incluyente	Mayor participación mujeres en el poder ejecutivo
	Regular, tengan	Código laboral, trabajadoras	Incluyente	Promoción políticas que

		sexuales, derechos, afiliación, Yolanda Gómez, presidenta Fundación Mujer Solidaridad		protegen a la mujer
Indígenas	Se pronunció, finalizar	Dirigencia Sarayaku, prófugos protegidos	Incluyente	Visualización comunidad Sarayaku accede a un acuerdo
	Nuevo, respalda	Presidente CONAIE Jorge Herrera, comunidad Sarayaku	Incluyente	Visualización de apoyo a comunidad Sarayaku
<b>Fecha: 20/05/2014</b>				
TELEVISTAZO				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	denomina	Asambleísta Lourdes Tibán, Pachakutik, desprivatización uso del agua	Incluyente	Mayor participación indígena en poder legislativo
INFORMATIVOS ECTV				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	incorporada	Jóvenes, Andrea Torres, ingeniera en Telecomunicaciones CNT	Incluyente	Inclusión en el sector laboral de Telecomunicaciones
	Manifestó, entonar	Luisa Maldonado, estrofas himno Quito	Incluyente	Mayor participación campo política municipal
Indígenas	Salieron, cerrar caso	Prófugos justicia Dirigente Sarayaku, Félix Santi	incluyente	Visualización comunidad Sarayaku llega a acuerdo con gobierno
<b>Fecha: 21/05/2014</b>				
TELEVISTAZO				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	Reunión, marcha, hídrico	Gobierno, Alfonso Chalapuento, presidente Comunidad Agato, agua potable, proyecto, Juan Serrano presidente proyecto	Incluyente	Mayor participación política en decisiones referentes a recursos hídricos
Mujeres	desalojada	Estafa, tierras, casa, cooperativa Luz Bolivariana	Incluyente	Visualización de la mujer como víctima de estafas
	Degolladas, apuñaladas, asesinadas	Femicidio, crímenes, abuso contra mujeres,	Incluyente	Visualización de la mujer como grupo vulnerable ante la

		razones de género		violencia
	Comunican, exteriorizan, escucharle, presa	Internas, cárcel, radio, historias, Voces de libertad, Bertha, asesinato	Incluyente	Visualización de la mujer como grupo creativa y luchadora
INFORMATIVOS ECTV				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Indígenas	Manifiesta, afectadas	Jorge Herrera, presidente CONAIE, campaña, Día Anti Chevron, daño Amazonía, comunidades	Incluyente	Mayor participación en resoluciones judiciales
<b>Fecha: 22/05/2014</b>				
TELEVISTAZO				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Adultos/as mayores	83 años, arrastrada, murió	Mujer, crecida del río Llinllín, Chimborazo	Incluyente	Vulnerabilidad a accidentes
INFORMATIVOS ECTV				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	firmó	Ministra del Ambiente Lorena Tapia, licencia ambiental Yasuní	Incluyente	Visualización mayor participación en poder ejecutivo
	Escribió, contestan, imprecisa, defiende	Periodista, asesora Comunicación, Jeanette Hinojosa, artículo Hoy, Edwin Jarrín, asambleísta asesinato	Incluyente	Visualización de la periodista como mentirosa, e ignorante
	presenta	Enmienda reelección, asambleísta AP, Soledad Buendía	Incluyente	Visualización mujeres mayor participación en poder legislativo
<b>Fecha: 23/05/2014</b>				
TELEVISTAZO				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	presentó	Enmienda reelección, asambleísta AP, Soledad Buendía	Incluyente	Visualización mujeres mayor participación en poder legislativo
	dijo, explicó, indicó	Ministra Ambiente, Lorena Tapia, licencia explotación Yasuní, Ministra Justicia Ledy Zúñiga, asambleísta Pamela Falconí	Incluyente	Visualización mujeres mayor participación en poder ejecutivo y legislativo

	indicó	Eva Cevallos, directora salud mental en Guayas	Incluyente	Visualización mujeres mayores cargos administrativos en el campo de la salud
Indígenas	Denunció, iniciaron antes	José Acacho, asambleísta Pachakutik, trabajos Yasuní	Incluyente	Visualización indígenas mayor participación en poder legislativo
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	firmó	Ministra Ambiente, Lorena Tapia, licencia explotación	Incluyente	Visualización mayor participación en poder ejecutivo
<b>Fecha: 25/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	muere	Animadora, actriz, modelo, accidente tránsito, Denisse Ruiz	Incluyente	Visualización de la mujer desde una perspectiva negativa
	Cruda, desemboca, registró, cuádruple, degollada, afectó salud mental madre, maltratada	Femicidio, realidad, muertes, falta de denuncias, homicidio	Excluyente	Visualización de la mujer desde una perspectiva negativa y revictimización de familiares mujeres afectadas
	Estafada/os comenta, invirtió todo, pequeña casa, lamenta	Tania, Nohemí, en medio de desesperación	Excluyente	Revictimización de las mujeres afectadas
	Reiteró, incrementar, reforzar	Ministra Defensa Fernanda Espinosa, función FF.AA., seguridad	Incluyente	Mayor participación de la mujer en el poder ejecutivo
Discapacitados	Original, inclusiva, pionero, inspiró, participado, falleció, se aferra, reconocido	Bicicleta, hijos parálisis cerebral infantil, guayaquileño Ignacio Muñoz, amor, competencias deportivas, ciudadano ejemplar	Incluyente	Visualización de creatividad para desarrollar inventos incluyentes
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	informa	Cecilia Vaca,	Incluyente	Mayor

		Ministra Coordinadora Desarrollo Social, Buen Vivir		participación de la mujer en el poder ejecutivo
	Relató, estafada, engañadas	Rosa Saltos, Elizabeth Párraga, invasiones	Incluyente	Visualización de la mujer como víctima de la estafa
<b>Fecha:</b> 26/05/2014				
TELEVISTAZO				
Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	Lidera, aclara, consumen	Psicóloga Natalia Sierra, investigación, docentes, estupefacientes, investigadora	Incluyente	Visualización mujeres mayor participación en campo investigativo académico
INFORMATIVOS ECTV				
Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	Sostiene, presentó	Secretaria Ejecutiva AP Doris Solís, enmienda constitucional, Soledad Buendía, asambleísta AP	Incluyente	Visualización mujeres mayor participación en poder legislativo
	Encontró, comenta, posesión, solicitó, diagnosticar	Alcaldesa Cantón Durán, Alexandra Arce, irregularidades, fideicomiso, Denisse Robles, alcaldesa Milagro, Miriam Luca, alcaldesa Playas	Incluyente	Visualización mujeres mayor participación en el campo administrativo seccional
Afro-descendientes	oponerse	Mae Montaña, asambleísta CREO, enmienda constitucional	Incluyente	Visualización de las mujeres afro descendientes con mayor participación en poder legislativo
	Revisar, cataloga Isla del terror	Pedro de Jesús, intendente de Comunicación Muisne, denuncia reportaje, muisneños	Incluyente	Visualización afro descendientes con mayor participación en administración política
Indígenas	Visitan, viajaron, evidenciar, acercarse	Humberto Piaguaje, Líder nacionalidad indígena Secoya, Robinson Yumbo, nacionalidad Cofán, EE.UU	Incluyente	Visualización de representantes indígenas como defensores de sus comunidades
<b>Fecha:</b> 27/05/2014				
TELEVISTAZO				

<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Declarada, anulan	Expresidenta UNE, Mery Zamora, inocente, pena, HECHOS 30-s Colegio Aguirre Abad	Incluyente	Resalta la inocencia de la acusada
	comenta	Prefecta Esmeraldas, Lucía Sosa, reelección indefinida	Incluyente	Visualización mayor participación en administración política seccional
Indígenas	Posesionado, reposicionar, rechazar	Jorge Herrera, presidente CONAIE, fuerza política, Ley de Aguas	Incluyente	Visualización de mayor participación en la política
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Cerrado temporal	Alcaldesa Durán, Alexandra Arce, municipio, fiscalización	Incluyente	Visualización de mayor participación en la política seccional
	Declaró	Expresidenta UNE, Mery Zamora, inocente, pena, HECHOS 30-s Colegio Aguirre Abad, terrorismo, sabotaje	Incluyente	Resalta la inocencia de la acusada
<b>Fecha: 28/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Luchar contra femicidio, generar conciencia, denunciar casos, 60% mujeres víctimas de violencia	Grupos, mujeres, violencia de género, plataforma Justicia por Vanesa, asesinatos, página de Facebook, creadora Rosa Ortega	Incluyente	Visualización de la mujer como promotora de la defensa de sus derechos
	Encontró nicho de mercado	Rocío Castro, arreglos florales	Incluyente	
Niños/as	150000 estudiantes, agilizar proceso, planificó, perfeccionó	Registro sistema educativo público, Sierra, registro Civil	Incluyente	Visualización de políticas educativas que ayudan a que más niños puedan estudiar en el sector público
<b>INFORMATIVOS ECTV</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de</b>	<b>Efecto</b>

			<b>Lenguaje</b>	
Mujeres	discutir	Taller, enmienda constitucional, Soledad Buendía, asambleísta AP, Ximena Ponce, asambleísta AP, Ma. José Carrión, asambleísta AP	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder legislativo
	Se encuestó, analiza	Directora perfiles de opinión, Paulina Recalde, analista, socióloga Patricia de la Torre, reelección presidente Correa	Incluyente	Visualización de la importancia de opinión de mujeres destacadas en los campos investigativo y académico
	Demuestra participación, incitó, antes protagonizó otro incidente, irrumpió en Asamblea Nacional, rechazando Ley Educación	Video Mery Zamora, expresidenta UNE, exasambleísta alterna MPD, 30-S	Excluyente	Visualización negativa de Mery Zamora, que la culpabiliza de los hechos pese a la decisión de la Fiscalía
	Presentar queja	Ministra Defensa Ledy Zúñiga, caso Zamora	Incluyente	Visualización de mayor participación en el campo judicial
Indígenas	Cuestionan, se escuchó, dirigentes Sierra apoyan, se descentralizará	CONAIE (cuestiona), Ley de Aguas, Rosa Torres, asambleísta AP, Inés Chimbolema, habitante Alausí, Gabriel Guamán, presidente CONAIE Jorge Herrera	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder legislativo
<b>Fecha:</b> 29/05/2014				
TELEVISTAZO				
NO SE REGISTRÓ				
INFORMATIVOS ECTV				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Fallo, primera instancia	Expresidente Mahuad Sentenciado 12 años prisión, mal manejo de fondos, jueza Corte Nacional de	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder judicial

		Justicia, Ximena Vintimilla		
	indicó	Ministra Ambiente Lorena Tapia, licencia Ambiental	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder ejecutivo
	Dio a conocer	Secretaria Ejecutiva AP Doris Solís, postura, enmienda reelección indefinida	Incluyente	Visualización de mayor participación en el campo político
	Clausurados, multados	Propietarias local de productos naturales, restaurante	Incluyente	Visualización negativa de la mujer como administradora que incumple la ley
	Inicia proceso fiscal, joven de 16 años, grabó celular ataque a comerciante	Agresión menor de edad, Policías Metropolitanos Guayaquil,	Incluyente	Visualización de la menor de edad como víctima de un ataque
Indígenas	Desconocen, pagar multas	Parroquia Cangahua, Ley de Aguas, María Tránsito Quishpe, Alberto Tipanluisa, junta	Incluyente	Da importancia a la visión de habitantes sobre la Ley de Aguas
<b>Fecha: 30/05/2014</b>				
<b>TELEVISTAZO</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Adjetivaciones</b>	<b>Sustantivos</b>	<b>Tipo de Lenguaje</b>	<b>Efecto</b>
Mujeres	Denunció, dijo se mejorará condición de reos	Tania Ayala, defensora pública Cotopaxi, agua insalubre cárcel, Ministra Justicia Ledy Zúñiga	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder ejecutivo
	Cosecha, da valor agregado	Narcisa, agricultora familiar, fincas, Glenda Cagua, dirigente Federación Centros Agrícolas del Litoral	Incluyente	Visualización del aporte de la mujer en la labor agrícola
	Creció por 27 años, acogidas, recaudan fondos	María Castillo, aldea Cristo Rey, Nancy, ahora es madre, líder aldea, Victoria Quiroz, voluntarias	Incluyente	Visualización de la labor social y de superación de la mujer
Niños/as	Descubierto oportunidad superación, escasos recursos	Aldea de los Niños, Cristo Rey, hogar a niños	Incluyente	Visualización positiva de niños acogidos en programas sociales de inclusión

INFORMATIVOS ECTV				
Grupo	Adjetivaciones	Sustantivos	Tipo de Lenguaje	Efecto
Mujeres	Reducción pobreza, creación políticas sociales	Cecilia Vaca, ministra coordinadora Desarrollo Social, mejoramiento	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder ejecutivo
	Señala, poner fin al acinamiento	Asambleístas Comisión Justicia Marcela Aguiñaga, Mariángel Muñoz, política de rehabilitación presos, Ministra de Justicia Ledy Zúñiga	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder legislativo
Niños niñas		Reducción trabajo infantil	Incluyente	Se destacan políticas que ayudan a los niños y niñas
Adultos/as mayores	Mejorar calidad de vida	Bono jubilar	Incluyente	Se destacan políticas de apoyo a adultos/as mayores
Indígenas	Asegura, aspectos abordados en consulta prelegislativa	asambleísta Rodrigo Collaguazo, Ley recursos Hídricos, agricultora Virginia Cuyago	Incluyente	Visualización de mayor participación en el poder legislativo

Anexo 2. Cuadro de minutos de presencia diarios por cada grupo vulnerable en Televistazo y los Informativos ECTV

FECHA:							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Mujeres	32 seg	Política	Positivo	Mujeres			
Mujeres	4min 35 seg	Social	Positivo				
Personas con discapacidad	1 min 55 seg	Social	Positivo	Personas con discapacidad			
FECHA: 02/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Mujeres	2 min 10seg	Judicial	Negativo	Mujeres	10 seg	Política	Positivo
				Niños/as	1 min	Judicial	Negativo
				Adultos/as Mayores	15 seg	Judicial	Positivo
				Indígenas	15 seg	Política	Positivo
FECHA: 04/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Mujeres	36 seg	Crónica Roja	Negativo	Adultos/as Mayores	9 seg	Social	Positivo
Mujeres	14 seg	Política	Positivo				
Niños/as	1 min 15 seg	Crónica Roja	Negativo				
Afro-descendientes	28seg	Crónica Roja	Negativo				
FECHA: 05/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Mujeres				Mujeres	24 seg	Política Educación	Positivo
				Mujeres	1 min 50 seg	Política	Positivo
Niños/as				Niños/as	2 seg	Política Social	Positivo
Discapacitados				Discapacitados	2 seg	Política Social	Positivo
Adultos Mayores				Adultos Mayores	2 seg	Política Social	Positivo
Afro-descendientes				Indígenas	2 min	Judicial	Negativo
Indígenas					31 seg	Política	Negativo
FECHA: 06/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Niñas/os	1 min 10 seg	Política Salud	Positivo	Mujeres	34 seg	Judicial	Positivo
Indígenas	3 min 17seg	Política	Positivo		15 seg	Política Electoral	Positivo
FECHA: 07/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Mujeres	5 seg	Judicial	Positivo	Mujeres	30 seg	Judicial	Positivo
					20 seg	Social	Negativo
Indígena	2 min	Social	Positivo	Indígena	20 seg	Ambiental	Positivo

	15 seg	Ambiente	Positivo		65 seg	Judicial	Negativo
	10 seg	Ambiente	Positivo		1 min 10 seg	Judicial	Positivo
<b>FECHA: 08/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	20 seg	Crónica Roja	Negativo	Mujeres	1 min 30 seg	Política	Positivo
	4 min 40 seg	Social	Positivo				
Niños/as	25 seg	Crónica Roja	Negativo	Niños/as	26 seg	Crónica Roja	Negativo
				GLBTI	5 seg	Social	Positivo
				Indígenas	40 seg	Judicial	Positivo
<b>FECHA: 09/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	55 seg	Social	Positivo	Mujeres	35 seg	Política	Positivo
Niños/as	13 seg	Crónica Roja	Negativo	Niños/as	38 seg	Crónica Roja	Negativo
Indígenas	30 seg	Judicial	Negativo	Indígenas	2 min 17 seg	Judicial	Negativo
<b>FECHA: 11/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	1 min 2 seg	Crónica Roja	Negativo	Mujeres	1 min 46 seg	Política	Positivo
	1 min 15 seg	Social	Negativo				
Niños/as	31 seg	Crónica Roja	Negativo		2 min 30 seg	Social	Positivo
Adultos Mayores	12 seg	Crónica Roja	Negativo				
Indígenas	12 seg	Judicial	Positivo				
	8 seg	Política	Negativo	Indígenas	1 min 19 seg	Política	Positivo
<b>FECHA: 12/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	1 min 35 seg	Crónica Roja	Negativo	Mujeres	45 seg	Judicial	Positivo
					30 seg	Política (Educación)	Positivo
				Indígenas	6 min 29 seg	Judicial	Negativo
<b>FECHA: 13/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	22 seg	Judicial	Positivo	Mujeres	1 min 35 seg	Política	Positivo
	19 seg	Político	Positivo				
				Indígenas	1 min 10 seg	Política (Educación)	Positivo
					20 seg	Judicial	Positivo
					5 min	Judicial	Negativo
<b>FECHA: 14/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	8 seg	Social	Negativo	Mujeres	38 seg	Judicial	Positivo
					29 seg	Política	Positivo
					15 seg	Economía	Positivo
				Indígenas	1 min 45 seg	Judicial	Negativo
					3 min 30 seg	Política (Medios)	Positivo
				GLBTI	1 min 30 seg	Política (inclusión)	Positivo

FECHA: 15/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Mujeres	39 seg	Política	Positivo	Mujeres	31 seg	Judicial	Positivo
					23 seg	Política (Educación)	Positivo
	1 min 18 seg	Judicial	Positivo	Indígenas	2 min 45 seg	Judicial	Negativo
	1 min 13 seg	Crónica Roja	Negativo		1 min 30 seg	Judicial	Positivo
FECHA: 16/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Indígena	10 seg	Judicial	Positivo	Mujeres	1 min 15 seg	Judicial	Positivo
Mujeres	35 seg	Judicial	Positivo		18 seg	Política	Negativo
	1 min 40seg	Política	Negativo		1 min 10 seg	Política	Positivo
	46 seg	Política	Positivo	Indígenas	2 min 30 seg	Judicial	Negativo
FECHA: 18/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Niños/as	43 seg	Crónica Roja	Negativo	Mujeres	1 min	Crónica Roja	Negativo
Mujeres	1 min 50seg	Crónica Roja	Negativo		50 seg	Política	Negativo
Indígenas	1 min 19 seg	Política	Positivo	Indígenas	1 min 40 seg	Judicial	Negativo
					1 min 20 seg	Política	Negativo
FECHA: 19/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Niños/as	55 seg	Crónica Roja	Negativo	Mujeres	2 min 10 seg	Política	Positivo
Mujeres	55 seg	Crónica Roja	Negativo		1 min 45 seg	Política laboral	Positivo
	1 min 25 seg	Política	Positivo				
Indígenas	1 min 15 seg	Política	Positivo	Indígenas	1 min 10seg	Judicial	Positivo
FECHA: 20/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Indígenas	18 seg	Política (recursos hídricos)	Positivo	Mujeres	7 seg	Social	Positivo
				Indígenas	35 seg	Política	Positivo
			1 min 40 seg		Judicial	Positivo	
FECHA: 21/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Indígenas	1 min 8 seg	Política	Positivo	Indígenas	1 min	Judicial	Positivo
Mujeres	20 seg	Social	Negativo				
	2 min	Judicial	Negativo				
	1 min 18 seg	Social	Positivo				
FECHA: 22/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto
Adultos/as mayores	10 seg	Crónica Roja	Negativo	Mujeres	2 min 35 seg	Política	Positivo
					1 min 50 seg	Política	Negativo
FECHA: 23/05/2014							
TELEVISTAZO				INFORMATIVOS ECTV			
Grupo	Minutos	Temática	Contexto	Grupo	Minutos	Temática	Contexto

Indígenas	15 seg	Política	Positivo	Mujeres	1 min	Política (ambiente)	Positivo
Mujeres	1 min 50 seg	Política	Positivo				
	15 seg	Social	Positivo				
<b>FECHA: 25/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	30 seg	Política	Positivo	Mujeres	15 seg	Política Social	Positivo
	1 min 15 seg	Crónica Roja	Negativo		50 seg	Social	Negativo
	1 min 55 seg	Judicial	Negativo				
	1 min 10 seg	Social	Negativo				
Personas con discapacidad	2 min	Social	Positivo				
<b>FECHA: 26/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	25 seg	Social	Positivo	Mujeres	2 min 44 seg	Política	Positivo
				Afrodeseñdientes	16 seg	Política	Positivo
				Indígenas	1 min 20 seg	Social	Positivo
<b>FECHA: 27/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	1 min 40 seg	Judicial	Positivo	Mujeres	15 seg	Judicial	Positivo
	1 min	Política	Positivo		50 seg	Política	Positivo
Indígenas	1 min 20 seg	Política	Positivo				
<b>FECHA: 28/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	1 min 55 seg	Judicial	Positivo	Indígenas	2 min 15 seg	Política	Positivo
	50 seg	Economía	Positivo	Mujeres	30 seg	Política	Positivo
Niños/ niñas	1 min 25 seg	Social	Positivo		35 seg	Social	Positivo
					2 min	Judicial	Negativo
				34 seg	Judicial	Positivo	
<b>FECHA: 29/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
NO SE REGISTRÓ				Mujeres	1 min 25 seg	Judicial	Positivo
					30 seg	Política	Positivo
					1 min 20 seg	Judicial	Negativo
					1 min	Economía	Negativo
				Indígenas	1 min 45 seg	Política	Positivo
<b>FECHA: 30/05/2014</b>							
<b>TELEVISTAZO</b>				<b>INFORMATIVOS ECTV</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>	<b>Grupo</b>	<b>Minutos</b>	<b>Temática</b>	<b>Contexto</b>
Mujeres	40 seg	Judicial	Positivo	Mujeres	1 min 20 seg	Política (Social)	Positivo
	26 seg	Economía	Positivo	Niños/as	10 seg	Social	Positivo
	50 seg	Social	Positivo	Adultos/as mayores	5 seg	Política	Positivo
Niños/as	54 seg	Social	Positivo	Indígenas	35 seg	Política	Positivo

Anexo 3. Enlace al sitio web donde se muestran los productos periodísticos y la investigación de forma interactiva

<http://mvsg23.wix.com/yo-me-incluyo>

